

3.5. Proyecto Final.

Objetivo	Contenido	Evaluación
El proyecto final tiene como objetivo comprobar que el alumno ha asimilado y es capaz de integrar, sintetizar y aplicar los conocimientos teórico-prácticos adquiridos durante el proceso formativo y, en consecuencia, puede desempeñar una actividad profesional en el campo propio del Técnico Deportivo Superior en Balonmano.	<p>1. El proyecto final consistirá en la concepción y elaboración de un trabajo monográfico que versará sobre alguno de los aspectos siguientes de su formación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El entrenamiento de jugadores y equipos de balonmano. - La dirección técnica de equipos de balonmano. - El acondicionamiento físico de jugadores de balonmano. - La dirección de técnicos deportivos. - La dirección de escuelas de balonmano. - La enseñanza del balonmano. <p>2. El proyecto final constará de las siguientes partes:</p> <ol style="list-style-type: none"> a) Introducción, que establecerá los objetivos del trabajo, su relación con otros trabajos precedentes, si los hubiere, y el enfoque general del mismo. b) Núcleo del proyecto. c) Referencias bibliográficas e iconográficas utilizadas para la elaboración del trabajo. 	<p>1. El proyecto final será calificado siguiendo la escala numérica de uno a diez puntos, sin decimales. Se considerarán positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco puntos, ambos inclusive, y negativas las restantes.</p> <p>2. Se valorará en el proyecto:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La realización de un trabajo original. - La utilización de un lenguaje claro y una correcta terminología específica. - La presentación y estructuración correcta del proyecto. - La pertinencia y la viabilidad del proyecto. - La realización de una completa revisión bibliográfica.

DECRETO 171/2006, de 26 de septiembre, por el que se establecen los currículos, los requisitos y pruebas específicas de acceso correspondientes a los Títulos de Técnico Deportivo en Atletismo y de Técnico Deportivo Superior en Atletismo.

El artículo 19.1 del Estatuto de Autonomía para Andalucía establece que corresponde a la Comunidad Autónoma de Andalucía la regulación y administración de la enseñanza en toda su extensión, niveles y grados, modalidades y especialidades, en el ámbito de sus competencias, sin perjuicio de lo dispuesto en los artículos 27 y 149.1.30 de la Constitución.

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en su artículo 3.7, incluye las Enseñanzas Deportivas entre las enseñanzas de régimen especial. En su artículo 6.4 se indica que las Administraciones educativas establecerán el currículo de las distintas enseñanzas reguladas en la misma, del que formarán parte los aspectos básicos señalados en apartados anteriores de la citada Ley Orgánica.

Por su parte, la Ley 10/1990, de 15 de octubre, del Deporte, prevé en su artículo 55 que el Gobierno de la Nación regulará las enseñanzas de los técnicos deportivos, según las exigencias marcadas por los diferentes niveles educativos, así como las condiciones de acceso, programas, directrices y planes de estudios que se establezcan, teniendo estas enseñanzas valor y eficacia en todo el territorio nacional.

El Real Decreto 1913/1997, de 19 de diciembre, por el que se configuran como enseñanzas de régimen especial las conducentes a la obtención de titulaciones de técnicos deportivos, se aprueban las directrices generales de los títulos y las de sus correspondientes enseñanzas mínimas. En su artículo 19 establece que las Comunidades Autónomas en pleno ejercicio de sus competencias en educación fijarán el currículo de las modalidades y, en su caso, especialidades deportivas, del que formarán parte, en todo caso, las enseñanzas mínimas.

El Real Decreto 254/2004, de 13 de febrero, ha establecido los títulos de Técnico Deportivo en Atletismo y Técnico Deportivo Superior en Atletismo, fijando las correspondientes enseñanzas

mínimas y regulando las pruebas y los requisitos de acceso a estas enseñanzas. En su artículo 11 se faculta a las Comunidades Autónomas para fijar, en el ámbito de sus competencias, el currículo de Atletismo, del que formarán parte, en todo caso, las enseñanzas mínimas establecidas en este Real Decreto.

Es preciso, por tanto, la aprobación de una norma propia que, respetando el marco normativo expuesto en los párrafos anteriores, establezca en nuestra Comunidad Autónoma los currículos, requisitos y pruebas de acceso correspondientes a los títulos de Técnico Deportivo en Atletismo y Técnico Deportivo Superior en Atletismo.

Por todo ello, a propuesta de la Consejera de Educación, de conformidad con lo establecido en el artículo 39.2 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma, con informe favorable del Consejo Escolar de Andalucía, de acuerdo con el Consejo Consultivo de Andalucía y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 26 de septiembre de 2006.

D I S P O N G O

CAPITULO I

Disposiciones Generales

Artículo 1. Objeto.

De conformidad con lo establecido en el artículo 11 del Real Decreto 254/2004, de 13 de febrero, por el que se establecen los títulos de Técnico Deportivo y Técnico Deportivo Superior en Atletismo, se aprueban las correspondientes enseñanzas comunes y se regulan las pruebas de acceso a estas enseñanzas, el presente Decreto establece los currículos, las pruebas y requisitos específicos de acceso correspondientes a los siguientes títulos:

- A) De Grado Medio: Técnico Deportivo en Atletismo.
- B) De Grado Superior: Técnico Deportivo Superior en Atletismo.

CAPITULO II

Desarrollo de las enseñanzas

Artículo 2. Finalidad de las enseñanzas.

De conformidad con lo establecido en el artículo 2 del Real Decreto 1913/1997, de 19 de diciembre y en el artículo 3 del Real Decreto 254/2004 de 13 de febrero, las enseñanzas conducentes a la obtención de los títulos oficiales a los que se refiere el artículo 1 del presente Decreto tendrán como finalidad proporcionar a los alumnos y alumnas la formación necesaria para:

- a) Comprender las características y organización de su modalidad deportiva.
- b) Conocer los derechos y obligaciones que se derivan de sus funciones como Técnico Deportivo o Técnico Deportivo Superior.
- c) Adquirir los conocimientos, habilidades y madurez profesional necesarios para desarrollar su labor en condiciones de seguridad.
- d) Garantizar la cualificación profesional en la iniciación, perfeccionamiento técnico, entrenamiento y dirección de equipos y deportistas de la correspondiente especialidad.
- e) Adquirir una identidad y madurez profesional motivadora de futuros aprendizajes y adaptaciones al cambio de las calificaciones.
- f) Educar al alumnado en la tolerancia, la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y la no discriminación.

Artículo 3. Duración.

Las cargas horarias de las enseñanzas a las que se refiere el artículo 1 del presente Decreto serán las siguientes:

- a) Técnico Deportivo en Atletismo. Primer Nivel: 500 horas.
- b) Técnico Deportivo en Atletismo. Segundo Nivel: 600 horas.
- c) Técnico Deportivo Superior en Atletismo: 1100 horas.

Artículo 4. Estructuración de las enseñanzas.

1. De acuerdo con lo establecido en el artículo 4 del Real Decreto 254/2004, de 13 de febrero, las enseñanzas se estructurarán en:

a) Un bloque común, compuesto por módulos transversales de carácter científico y técnico general, que son coincidentes y obligatorios para todas las modalidades y especialidades deportivas.

b) Un bloque específico, que contiene los módulos de formación deportiva de carácter científico y técnico propios de la modalidad de atletismo.

c) Un bloque complementario, que comprende los contenidos que tienen por objetivo formativo la utilización de recursos tecnológicos, así como la atención a otros aspectos considerados de interés, tales como la atención a la práctica deportiva de personas discapacitadas, las enseñanzas deportivas como medio para la educación en valores o el conocimiento de terminología deportiva en otras lenguas.

d) Un bloque de formación práctica, que se realizará una vez superados los bloques anteriores de cada nivel o grado.

2. Cada uno de los mencionados bloques debe tener en cuenta el principio de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres de un modo transversal.

Artículo 5. Formación Práctica.

1. El bloque de formación práctica tendrá como finalidad, de acuerdo con lo establecido en el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 254/2004, de 13 de febrero, completar los conocimientos y destrezas adquiridos en los módulos que integran el currículo, así como contribuir al logro de las competencias establecidas en el Anexo del presente Decreto.

2. Del desarrollo de este bloque será responsable el tutor o tutora de prácticas del nivel o grado correspondiente. Este proporcionará las orientaciones necesarias al alumnado, de acuerdo con los objetivos, contenidos y criterios de evaluación que, para cada nivel y grado, se recogen en el Anexo del presente Decreto, y mantendrá los contactos oportunos con la persona responsable del centro o institución donde tenga lugar la formación práctica.

3. El bloque de formación práctica se llevará a cabo en instituciones deportivas de titularidad pública o entidades privadas, así como en el marco de programas de intercambio internacional. Estas instituciones o entidades designarán una persona responsable de la formación del alumnado, que emitirá un informe sobre el desarrollo de las mismas por cada alumno o alumna a su cargo.

Artículo 6. Proyecto Final.

1. De conformidad con lo establecido en los apartados 1 y 2 del artículo 6 del Real Decreto 254/2004, de 13 de febrero, para la obtención del título de Técnico Deportivo Superior en Atletismo, el alumno o la alumna, además de haber cursado las enseñanzas correspondientes al Grado Superior, deberá superar un proyecto final, que se presentará en forma de memoria y en el que se acreditarán los conocimientos y la metodología exigibles para el ejercicio profesional en la modalidad de atletismo.

2. De acuerdo con lo previsto en los apartados 4 y 5 del artículo 6 del Real Decreto 254/2004, de 13 de febrero, el proyecto final se presentará después de haber superado todos los bloques del proceso formativo y no requerirá la escolarización del alumno o alumna, aunque el centro deberá facilitar el uso de la bibliografía y los medios necesarios para su realización.

3. Para la realización del proyecto, el alumno o alumna presentará un anteproyecto en el que se reflejará el contenido del trabajo que quiere realizar. Podrá ejercer la dirección del proyecto final una persona miembro del equipo educativo o alguna profesional de reconocido prestigio; en este último caso, actuará como tutor o tutora un profesor o profesora del equipo educativo, a fin de asesorar al alumno o alumna en su relación con el centro educativo. Una vez aceptado el anteproyecto, se procederá a la realización del proyecto final.

Artículo 7. Objetivos, contenidos, criterios de evaluación y duración de las enseñanzas.

Los objetivos, contenidos, criterios de evaluación y duración de las enseñanzas de los bloques común, específico y complementario, del periodo de formación práctica y, en su caso, del proyecto final de las enseñanzas del grado medio y del grado superior, se establecen en el Anexo del presente Decreto para los títulos de Técnico Deportivo en Atletismo y de Técnico Deportivo Superior en Atletismo.

Artículo 8. Proyecto Curricular de los Centros.

Los centros en los que se impartan las enseñanzas del grado medio y del grado superior reguladas en el presente Decreto elaborarán proyectos y programaciones curriculares, cuyos objetivos, contenidos y criterios de evaluación deberán responder a lo establecido en el presente Decreto, a las características del alumnado y a las posibilidades formativas de su entorno, velando en todo momento por el cumplimiento del principio de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

CAPITULO III

Requisitos y pruebas específicas de acceso

Artículo 9. Requisitos de acceso.

De conformidad con lo establecido en el artículo 7 del Real Decreto 254/2004, de 13 de febrero, será necesario:

a) Para acceder al Primer Nivel de las enseñanzas del Grado Medio, estar en posesión del título de Graduado en Educación Secundaria o titulación equivalente a efectos académicos y superar la prueba de acceso de carácter específico que se establece en el Anexo II de dicho Real Decreto 254/2004, de 13 de febrero.

b) Para acceder al Segundo Nivel de las enseñanzas del Grado Medio, haber aprobado las enseñanzas del Primer Nivel de Atletismo.

c) Para acceder a las enseñanzas del Grado Superior, poseer el título de Bachiller o equivalente a efectos académicos y el título de Técnico Deportivo en Atletismo.

Artículo 10. Pruebas de acceso.

La prueba de carácter específico a que se refiere el apartado a) del artículo 9 de este Decreto, será convocada por el centro docente y será programada, supervisada y juzgada por un Tribunal designado por la Dirección General competente en la ordenación de las enseñanzas deportivas de la Consejería de Educación, previo informe del centro convocante. La composición del Tribunal, el desarrollo y la evaluación de la prueba se realizará conforme a lo establecido en el Anexo II del Real Decreto 254/2004, de 13 de febrero, tendiendo, no obstante, a una composición paritaria de hombres y mujeres.

Artículo 11. Acceso sin el título de Graduado en Educación Secundaria o de Bachiller.

No obstante lo dispuesto en el artículo 9 del presente Decreto, será posible acceder a las enseñanzas sin cumplir los requisitos de titulación de Graduado en Educación Secundaria o de Bachiller, siempre que el aspirante o la aspirante supere

o cumpla los otros requisitos establecidos, para cada caso, en el citado artículo 9, reúna las condiciones de edad y supere la prueba de madurez a que hace referencia el apartado 1 del artículo 9 del Real Decreto 1913/1997, de 19 de diciembre.

Artículo 12. Acceso para deportistas de alto nivel.

1. En aplicación de lo dispuesto en el artículo 10 del Real Decreto 1913/1997, de 19 de diciembre, los deportistas de alto nivel, que reúnan los requisitos de titulación académica establecidos en el artículo 8 de la citada norma, quedarán exentos de realizar la prueba de carácter específico a que se refiere el artículo 10 del presente Decreto. La cualificación de deportista de alto nivel en Atletismo, se acreditará mediante certificación individual expedida por el Consejo Superior de Deportes.

2. El beneficio de tal exención se aplicará de conformidad con lo dispuesto en el apartado 2 del artículo 10 del Real Decreto 1913/1997, de 19 de diciembre.

Artículo 13. Pruebas de acceso adaptadas a quienes acrediten discapacidades.

1. De conformidad con lo establecido en el apartado 1 del artículo 11 del Real Decreto 1913/1997, de 19 de diciembre, las solicitudes de acceso a las enseñanzas de Técnico Deportivo en Atletismo y Técnico Deportivo Superior en Atletismo de personas discapacitadas deberán acompañarse del correspondiente certificado acreditativo del grado de minusvalía, expedido por los órganos competentes para tal fin de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

2. En aplicación de lo dispuesto en el artículo 11.2 del Real Decreto 1913/1997, de 19 de diciembre, la Consejería de Educación establecerá un Tribunal que evaluará el grado de minusvalía, y las limitaciones que lleva aparejadas, para poder cursar con aprovechamiento las enseñanzas en la modalidad de Atletismo, y, en su caso, adaptará los requisitos y pruebas de acceso de carácter específico que deban superar los aspirantes que, en todo caso, deberán respetar lo esencial de los objetivos fijados en el Anexo II del Real Decreto 254/2004, de 13 de febrero.

Artículo 14. Educación a distancia.

La Consejería de Educación adecuará las enseñanzas establecidas en el presente Decreto a las peculiares características de la educación a distancia.

Disposición Transitoria Unica. Habilitación para realizar las competencias asignadas a los Técnicos Deportivos Superiores en las pruebas y requisitos de acceso.

Hasta el momento en que estén totalmente implantadas las enseñanzas en la modalidad de atletismo, para realizar las funciones para las que en el Anexo II del Real Decreto 254/2004, de 13 de febrero, se exija el título de Técnico Deportivo Superior en Atletismo, la Consejería de Educación podrá habilitar a quienes posean el diploma de superior nivel que haya expedido la correspondiente Federaciones Autonómicas de Atletismo o la Real Federación Española de Atletismo.

Disposición derogatoria única. Derogación normativa.

Quedan derogadas todas aquellas disposiciones de igual o inferior rango en cuanto se opongan o contradigan el presente Decreto.

Disposición Final Primera. Modificación del Decreto 12/2004, de 20 de enero, por el que se establecen los currículos, los requisitos y pruebas específicas de acceso correspondientes a los títulos de Técnico Deportivo y de Técnico Deportivo Superior de las especialidades de Fútbol y Fútbol Sala.

Se añade un nuevo artículo al Decreto 12/2004, de 20 de enero, con la siguiente redacción:

«Artículo 14. Educación a distancia.

La Consejería de Educación adecuará las enseñanzas establecidas en el presente Decreto a las peculiares características de la educación a distancia.»

Disposición Final Segunda. Modificación del Decreto 197/2005, de 13 de septiembre, por el que se establecen los currículos, los requisitos y pruebas específicas de acceso correspondientes a los títulos de Técnico Deportivo y de Técnico Deportivo Superior de las especialidades de los Deportes de Invierno.

Se añade un nuevo artículo al Decreto 197/2005, de 13 de septiembre, con la siguiente redacción:

«Artículo 14. Educación a distancia.

La Consejería de Educación adecuará las enseñanzas establecidas en el presente Decreto a las peculiares características de la educación a distancia.»

Disposición Final Tercera. Habilitación normativa.

Se faculta a la Consejera de Educación para dictar cuantas disposiciones sean precisas para el desarrollo y aplicación de lo establecido en el presente Decreto.

Disposición Final Segunda. Entrada en vigor.

El presente Decreto entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 26 de septiembre de 2006

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

CANDIDA MARTINEZ LOPEZ
Consejera de Educación

A N E X O

Enseñanzas correspondientes a los títulos de Técnico Deportivo y Técnico Deportivo Superior en Atletismo

A) Técnico Deportivo en Atletismo.

1. Duración de los módulos de formación del Técnico Deportivo en Atletismo:

Módulo	BLOQUE COMUN			
	Técnico Deportivo en Atletismo Primer Nivel		Técnico Deportivo en Atletismo Segundo Nivel	
	H. teóricas	H. prácticas	H. teóricas	H. prácticas
Bases anatómicas y fisiológicas del deporte	20	10	25	10
Bases psicopedagógicas de la enseñanza y del entrenamiento deportivo	10	5	25	10
Entrenamiento deportivo	15	15	20	20
Fundamentos sociológicos del deporte	15	-	-	-
Organización y legislación del deporte	10	-	10	-
Primeros auxilios e higiene en el deporte	10	10	5	10
Teoría y sociología del deporte	-	-	15	-
Carga horaria del bloque	80	40	100	50
		120		150

BLOQUE ESPECIFICO				
Módulo	Técnico Deportivo en Atletismo Primer Nivel		Técnico Deportivo en Atletismo Segundo Nivel	
	H. teóricas	H. prácticas	H. teóricas	H. prácticas
Desarrollo profesional	10	-	10	-
Formación técnica del atletismo	50	125	-	-
Formación técnica y metodología de la enseñanza de las carreras y marcha	-	-	50	25
Formación técnica y metodología de la enseñanza de los lanzamientos y pruebas combinadas	-	-	55	25
Formación técnica y metodología de la enseñanza de los saltos	-	-	50	25
Metodología del entrenamiento de las especialidades atléticas	-	-	5	-
Reglamento de las especialidades atléticas	15	5	10	5
Seguridad deportiva	5	10	-	-
	80	140	180	80
		220		260

BLOQUE COMPLEMENTARIO		
	Técnico Deportivo en Atletismo Primer Nivel	Técnico Deportivo en Atletismo Segundo Nivel
Carga horaria bloque	20	40

BLOQUE FORMACION PRACTICA		
	Técnico Deportivo en Atletismo Primer Nivel	Técnico Deportivo en Atletismo Segundo Nivel
Carga horaria bloque	140	150

BLOQUE ESPECIFICO		
	Técnico Deportivo en Atletismo Primer Nivel	Técnico Deportivo en Atletismo Segundo Nivel
Carga horaria total	500	600

2. Técnico Deportivo en Atletismo. Primer Nivel.

2.1. Descripción del Perfil Profesional.

2.1.1. Definición genérica del perfil profesional.

El Certificado de Primer Nivel de Técnico Deportivo en Atletismo acredita que su titular posee las competencias necesarias para realizar la iniciación en las técnicas de las especialidades atléticas, así como para promocionar esta modalidad deportiva.

2.1.2. Unidades de competencia.

1. Instruir al deportista en los principios elementales de las técnicas de las especialidades atléticas.

2. Conducir y acompañar al equipo durante la práctica deportiva.

3. Garantizar la seguridad de los deportistas y las deportistas y aplicar, en caso necesario, los primeros auxilios.

2.1.3. Capacidades profesionales.

Este Técnico deberá ser capaz de:

- Realizar la enseñanza del atletismo, siguiendo los objetivos, los contenidos, recursos y métodos de evaluación, en función de la programación general de la actividad.

- Instruir a los alumnos sobre las técnicas básicas del atletismo, utilizando los equipamientos y materiales apropiados, demostrando los movimientos y los gestos según los modelos de referencia y corrigiendo los errores de ejecución de los deportistas, preparándoles para las fases posteriores de tecnificación deportiva.

- Evaluar a su nivel la progresión del aprendizaje, identificar los errores de ejecución técnica de los atletas, sus causas y aplicar los métodos y medios necesarios para su corrección, preparándoles para las fases posteriores de tecnificación deportiva.

- Enseñar la utilización de los equipamientos de las pistas de atletismo y los materiales específicos de la especialidad deportiva, así como su mantenimiento preventivo y su conservación.

- Informar sobre los materiales y vestimentas adecuados para la práctica del atletismo.

- Seleccionar, preparar y supervisar el material de enseñanza.

- Dirigir a los atletas en su participación en competiciones deportivas de categorías inferiores.

- Enseñar y hacer cumplir las normas básicas del reglamento de las competiciones de las distintas especialidades atléticas.

- Ejercer el control del grupo, cohesionando y dinamizando la actividad.

- Enseñar y hacer cumplir las normas básicas del reglamento de las especialidades de atletismo.

- Motivar a los alumnos en el progreso técnico y la mejora de la condición física.

- Transmitir a los deportistas las normas, valores y contenidos éticos de la práctica deportiva.

- Introducir a los deportistas en la práctica deportiva saludable.

- Prevenir las lesiones más frecuentes en las especialidades atléticas y evitar los accidentes más comunes durante la práctica deportiva.

- Aplicar en caso necesario la asistencia de emergencia siguiendo los protocolos y pautas establecidas.

- Controlar la disponibilidad de la asistencia sanitaria existente.

- Organizar el traslado del enfermo o accidentado, en caso de urgencia, en condiciones de seguridad y empleando el sistema más adecuado a la lesión y nivel de gravedad.

- Colaborar con los servicios de asistencia médica de la instalación deportiva.

- Colaborar en la conservación de los espacios naturales utilizados en el entrenamiento de los atletas.

- Detectar la información técnica relacionada con sus funciones profesionales.

2.1.4. Ubicación en el ámbito deportivo.

Ejercerá su actividad en el ámbito de la iniciación deportiva.

Este técnico actuará siempre en el seno de un organismo público o privado relacionado con la práctica del atletismo. Los distintos tipos de entidades o empresas donde pueden desarrollar sus funciones son:

- Escuelas y centros de iniciación deportiva. Clubes y asociaciones deportivas. Federaciones deportivas.

- Patronatos deportivos.
- Empresas de servicios deportivos.
- Centros escolares (actividades extraescolares).

2.1.5. Responsabilidad en las situaciones de trabajo.

Este técnico actuará bajo la supervisión general de técnicos y/o profesionales de nivel superior al suyo, siéndole requeridas las responsabilidades siguientes:

- La enseñanza del atletismo hasta la obtención por parte del deportista, de los conocimientos técnicos y tácticos elementales que les capaciten para participar con seguridad en las competiciones deportivas de su nivel y su seguridad.

- La elección de objetivos, medios, métodos y materiales más adecuados para la realización de la enseñanza.

- La evaluación y control del proceso de enseñanza deportiva.

- Informar a los practicantes sobre los materiales y vestimenta adecuados más apropiados en razón de las condiciones climáticas existentes.

- La enseñanza de la utilización de los materiales específicos del atletismo, así como su cuidado y mantenimiento.

- La enseñanza de la utilización de los equipamientos específicos de las pistas de atletismo.

- El acompañamiento a los deportistas durante la práctica de la actividad deportiva.

- La seguridad del grupo durante el desarrollo de la actividad.

- La administración de los primeros auxilios en caso de accidente o enfermedad en ausencia de personal facultativo.

- El cumplimiento del reglamento de las competiciones de atletismo.

- El cumplimiento de las instrucciones generales procedentes del responsable de la entidad deportiva.

2.2. Enseñanzas.

2.2.1. Bloque Común. Módulos.

1. BASES ANATOMICAS Y FISIOLÓGICAS DEL DEPORTE

Objetivos formativos	Contenidos	Criterios de evaluación
Describir las características generales de los huesos del cuerpo humano. Conocer las principales características y funciones del tejido óseo.	El hueso como tejido: características y funciones. Tipos de hueso según estructura y morfología.	Localizar e identificar en un cuerpo humano los principales huesos. Saber distinguir los distintos tipos de hueso y las partes de un hueso largo tipo.
Identificar las articulaciones y clasificarlas en razón de sus características y su función.	Las articulaciones. Características, clasificación y propiedades mecánicas. Diferentes tipos de articulación y sus movimientos. Componentes anatómicos de una articulación tipo.	Localizar e identificar en un cuerpo humano las principales articulaciones. Saber distinguir los distintos tipos de articulaciones y los componentes estructurales de una articulación tipo.
Reconocer las características más significativas de los músculos y los fundamentos y tipos de contracción muscular.	Los músculos del cuerpo humano: tipos de músculo según su morfología. Estructura y función del músculo esquelético. Fundamentos de la contracción muscular. Tipos de contracción.	Reconocer los diferentes tipos morfológicos de músculo y localizar algún ejemplo de cada uno en el cuerpo humano. Saber asociar los diferentes tipos de contracción muscular al trabajo realizado y ponerlo en relación con situaciones concretas durante la actividad física.

Objetivos formativos	Contenidos	Criterios de evaluación
Identificar las grandes regiones anatómicas del cuerpo humano relacionando su estructura y su función.	Las grandes regiones anatómicas: Cuello y tronco. Estructuras musculares y su función. El miembro superior. Función de los grupos musculares. Los huesos. Las articulaciones y sus movimientos. El miembro inferior. Función de los grupos musculares. Los huesos. Las articulaciones y sus movimientos. La columna vertebral. Aspectos morfológicos fundamentales. Curvaturas. Músculos troncozonales. Equilibrio muscular.	Localizar en las diferentes regiones anatómicas de un cuerpo humano los principales grupos musculares, vinculándolos a su función. Señalar la influencia de los principales elementos osteomusculares en la postura erguida del cuerpo humano y su participación en el equilibrio durante el movimiento.
Conocer e interpretar los conceptos básicos de la biomecánica relacionados con la actividad física.	Fundamentos de la biomecánica del aparato locomotor. Conceptos básicos de física aplicados a la biomecánica. Introducción a la biomecánica del movimiento humano. Biomecánica del movimiento articular.	Conocer los conceptos físicos fundamentales aplicados a la biomecánica del movimiento humano. En un supuesto práctico identificar las principales palancas que actúan en el movimiento.
Conocer la anatomía y función de los diferentes componentes del sistema cardio-respiratorio y la sangre.	El aparato respiratorio y la función respiratoria: Concepto de respiración. La respiración celular. Características anatómicas de los pulmones. La caja torácica. Mecánica respiratoria. Volúmenes y capacidades pulmonares. Intercambio y transporte de gases.	Describir el funcionamiento del sistema respiratorio, vinculándolo al transporte e intercambio de los gases. Reconocer la importancia de la respiración en la adaptación al ejercicio y el papel jugado en el rendimiento.
	El corazón y el aparato circulatorio: el corazón. Estructura y funcionamiento. Sistema vascular. Estructura y funcionamiento. Circulación de la sangre. Principales respuestas y adaptaciones cardíacas y circulatorias al ejercicio. La valoración funcional basada en la frecuencia cardíaca.	Describir el funcionamiento del sistema cardio-circulatorio, vinculándolo al transporte e intercambio de los gases. Reconocer las principales respuestas y adaptaciones cardíacas y circulatorias y su importancia en el rendimiento. Conocer y aplicar los principales tests de campo basados en la frecuencia cardíaca.
	El tejido sanguíneo: la sangre. Componentes y funciones.	Identificar los principales elementos formales de la sangre. Definir el papel de la sangre en el transporte e intercambio de los gases.
Determinar los fundamentos del metabolismo energético	Metabolismo energético: fuentes energéticas durante el esfuerzo. Principales vías metabólicas y su relación con el tipo de trabajo realizado. La fatiga.	Conocer las principales vías metabólicas de producción de energía durante el ejercicio y saberlas relacionar con los distintos tipos de trabajo. Identificar estas vías en supuestos prácticos.
Explicar los fundamentos de la nutrición y de la hidratación y conocer su importancia en el ejercicio.	Fundamentos generales de la nutrición y de la hidratación. Nutrientes y agua en la dieta equilibrada. Nutrientes esenciales: concepto y tipos. Requerimientos energéticos y gasto calórico. Alimentación e hidratación en la práctica de la actividad física.	Conocer los distintos tipos de nutrientes y comprender el concepto de balance energético. Saber reconocer una dieta equilibrada.
Emplear la terminología básica de las ciencias biológicas.	En todos los contenidos	Utilizar un lenguaje preciso en la descripción de los componentes anatómicos y de los procesos fisiológicos.

2. BASES PSICOPEDAGOGICAS DE LA ENSEÑANZA Y DEL ENTRENAMIENTO DEPORTIVO

Objetivos formativos	Contenidos	Criterios de evaluación
Describir y relacionar las principales características psicológicas y motrices de los niños, niñas y jóvenes y su influencia en la iniciación deportiva.	Principales características psicológicas y motrices de los niños, niñas y jóvenes a tener en cuenta para la iniciación deportiva. Ámbitos cognitivo, afectivo, social y motor. Relaciones entre las características psicológicas y motrices en la formación inicial del deportista y de la deportista.	Relacionar las principales características psicológicas y motrices de los niños, niñas y adolescentes vinculadas con la iniciación deportiva. Conocer la influencia de las características psicológicas en la organización y el desarrollo de las actividades deportivas. Exponer el proceso de desarrollo psicomotor y crecimiento físico en edad escolar y adolescencia y su influencia en el aprendizaje de las habilidades deportivas.
Conocer y aplicar las técnicas básicas para la motivación de los deportistas y las deportistas jóvenes. Disminuir la diferencia en la motivación hacia el deporte entre los colectivos sociales y especialmente entre las mujeres y los hombres.	Conceptos básicos de la motivación. Principales estrategias a utilizar con los deportistas y las deportistas jóvenes. Aplicación en el campo deportivo de las técnicas básicas de motivación. Elementos básicos de la comunicación en la dinámica de grupo.	Aplicar las técnicas básicas de motivación en situaciones de práctica simulada. Enunciar los elementos que componen el proceso de comunicación. Conocer el funcionamiento dentro del grupo de las estrategias de comunicación y su aplicación a la enseñanza deportiva.
Identificar los factores de aprendizaje que mejoran el proceso de adquisición de las técnicas deportivas.	Factores de aprendizaje del acto motor dependientes del individuo y dependientes de la tarea.	Definir y enunciar los principios de aprendizaje y sus implicaciones para la enseñanza de actividades físico-deportivas.
Tomar conciencia del papel que juega el Técnico Deportivo en la adquisición de destrezas y habilidades deportivas.	Principios elementales que debe presidir la intervención psicológica del Técnico Deportivo.	Conocer los principios básicos de la intervención psicológica del Técnico Deportivo.
Conocer, describir y adaptar los métodos y sistemas de enseñanza de las habilidades deportivas, en base a las edades y momentos de aprendizaje del deportista o de la deportista.	Factores que intervienen en los procesos de enseñanza y aprendizaje deportivo. Principios para realizar la adaptación de los diferentes estilos de enseñanza y aprendizaje en la actividad física, en función del estrato de aprendizaje del alumnado. Estilos de enseñanza y aprendizaje de la actividad física. Enseñanza reproductiva versus productiva.	Exponer los factores que intervienen en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Conocer los principios básicos de la enseñanza vinculados a la iniciación deportiva. Aplicar los aspectos fundamentales para evaluar el aprendizaje del acto motor.
Comprender y emplear la terminología básica de la didáctica aplicada a la enseñanza de la actividad física y el deporte.	Principales conceptos básicos utilizados en el ámbito didáctico aplicado al ámbito de la actividad física: didáctica; método y estilo de enseñanza; recurso didáctico, evaluación de la enseñanza y aprendizaje de la actividad física; intervención didáctica; unidad de enseñanza y aprendizaje; ... Terminología básica utilizada para la elaboración de propuestas de enseñanza y aprendizaje de situaciones de práctica para la enseñanza deportiva.	Entender los aspectos diferenciadores de los conceptos didácticos básicos aplicados a la enseñanza de actividades físico-deportivas. Ser capaces de construir propuestas de enseñanza y aprendizaje para aplicar en situaciones de práctica deportiva. Enunciar y caracterizar los tipos de evaluación de enseñanza y aprendizaje del deporte.
Facilitar a los alumnos y alumnas estrategias para el diseño de situaciones de enseñanza y aprendizaje respetuosas con el contexto, niveles de desarrollo y control motor de los deportistas y las deportistas.	Principios básicos para la elaboración de secuencias de aprendizaje de las habilidades deportivas. Estrategias básicas para el análisis del contexto de enseñanza y aprendizaje.	Elaborar secuencias de aprendizaje para la enseñanza de las habilidades deportivas. Conocer las estrategias básicas de análisis del contexto de enseñanza y aprendizaje.

3. ENTRENAMIENTO DEPORTIVO

Objetivos formativos	Contenidos	Criterios de Evaluación
Reconocer las bases teóricas de los procesos de adaptación en el entrenamiento deportivo.	Concepto de entrenamiento deportivo. La adaptación en el entrenamiento deportivo. El concepto de carga en el entrenamiento deportivo.	El alumno y alumna será capaz de enunciar la regla o criterio que describe las propiedades o atributos específicos de los conceptos de entrenamiento, adaptación y carga. Deberá ser capaz de dar ejemplos y no ejemplos de los conceptos de entrenamiento, adaptación y carga, expresando las razones que los justifican.
Distinguir las características de las cualidades físicas condicionales y perceptivo-motrices.	Concepto de acondicionamiento físico. Las cualidades físicas y perceptivo-motrices: definiciones y características.	El alumno y alumna será capaz de enunciar la regla o criterio que describe las propiedades o atributos específicos de los conceptos de acondicionamiento físico y de cualidades físicas. Deberá ser capaz de dar ejemplos y no ejemplos de los conceptos de acondicionamiento físico y cualidades físicas.
Reconocer y aplicar los métodos y medios básicos para el desarrollo de las capacidades físicas condicionales y perceptivo-motrices.	Introducción a los métodos y medios para el desarrollo de las cualidades físicas y perceptivo-motrices. Etapas sensibles en el desarrollo de las cualidades físicas y perceptivo-motrices.	El alumno y alumna será capaz de enunciar la regla o criterio que describe las propiedades o atributos específicos de cada método y medio de entrenamiento estudiado. Ante una situación práctica determinada, el alumno y alumna será capaz de diseñar y llevar a cabo un entrenamiento para el desarrollo de las cualidades físicas y perceptivo-motrices estudiadas.

4. FUNDAMENTOS SOCIOLOGICOS DEL DEPORTE

Objetivos formativos	Contenidos	Criterios de evaluación
Identificar los valores sociales y culturales transmisibles a través del deporte. Comprender los diferentes tipos de valores que se manifiestan en los distintos niveles deportivos.	Valores sociales y culturales del deporte. Diferentes concepciones.	Comparar las distintas concepciones sobre el deporte y distinguir los valores sociales y culturales transmisibles a través del deporte.
Caracterizar los modelos de intervención del Técnico Deportivo en la transmisión de los valores sociales a través del deporte.	Los valores sociales y culturales transmisibles por el Técnico. Actuaciones del Técnico Deportivo en el proceso de transmisión de valores.	Definir las actuaciones del Técnico Deportivo en el proceso de transmisión de valores sociales.
Concienciar sobre la responsabilidad del Técnico Deportivo en la transmisión de valores sociales. Difundir, a través del deporte, el valor social de la tolerancia, la no discriminación y la igualdad de oportunidades, especialmente entre hombres y mujeres.	Técnicas y habilidades de comunicación en la transmisión de valores.	En una sesión de enseñanza deportiva, experimentar la responsabilidad de emplear correctamente las técnicas útiles en la transmisión de valores sociales

5. ORGANIZACION Y LEGISLACION DEL DEPORTE

Objetivos formativos	Contenidos	Criterios de evaluación
Conocer y analizar la estructura administrativa para el deporte en la Comunidad Autónoma de Andalucía correspondiente y su relación con la Administración General del Estado en el mismo ámbito.	La Comunidad Autónoma de Andalucía y la Administración General del Estado. La estructura administrativa para el deporte en la Comunidad Autónoma de Andalucía.	Describir y ubicar las competencias de la administración deportiva de la Comunidad Autónoma de Andalucía en el marco de las correspondientes a la Administración General del Estado.
Diferenciar entre las competencias administrativas que en el ámbito del deporte corresponden a la Administración Autónoma de Andalucía, de las que, en el mismo ámbito, son propias de las Entidades Locales.	Competencias en el ámbito del deporte en la Comunidad Autónoma de Andalucía. Las Entidades Locales: la estructura administrativa para el deporte. Competencias en el ámbito del deporte.	Describir y comparar las competencias, en materia de deportes, de la Administración Autónoma de Andalucía, con las propias de las Entidades Locales. Enumerar las competencias y estructuras administrativas más comunes en las entidades locales.
Conocer el modelo asociativo de la Comunidad Autónoma de Andalucía.	El modelo asociativo de ámbito autonómico: Los clubes deportivos. Los entes de promoción deportiva. Las federaciones deportivas autonómicas. Otras figuras asociativas de ámbito autonómico.	Identificar y comparar las funciones de las asociaciones deportivas reconocidas en el ámbito autonómico. Describir las estructuras de las asociaciones deportivas y sus relaciones.

6. PRIMEROS AUXILIOS E HIGIENE EN EL DEPORTE.

Objetivos formativos	Contenidos	Criterios de evaluación
Conocer la legislación que limita la intervención del Técnico Deportivo en materia de primeros auxilios.	Legislación. Límites de la actuación del Técnico Deportivo en materia de primeros auxilios.	Conocer las disposiciones en materia de seguridad y primeros auxilios. Conocer los aspectos referentes a la seguridad y la salud del deportista y de la deportista en la Ley del Deporte de Andalucía.
Identificar las lesiones y heridas evaluando, a su nivel, la gravedad de las mismas. Aplicar los métodos y las técnicas de los primeros auxilios. Aplicar los protocolos de evacuación de personas lesionadas y heridas.	Introducción a los primeros auxilios. Actuación general ante un accidentado o accidentada. Reanimación cardio-pulmonar (RCP) básica. "Shock". Etiología. Signos y síntomas. Intervención primaria. Evaluación, a su nivel, de la persona herida. Concepto, intervención primaria y evacuación (en su caso) de los siguientes procesos: Angina de pecho e infarto de miocardio. Hemorragias. Heridas. Contusiones. Traumatismos del aparato locomotor. Traumatismos del cráneo y de la cara. Traumatismos de la columna vertebral. El politraumatizado. Quemaduras. Cuadros convulsivos. Ataque histérico. Trastornos producidos por la temperatura elevada. Reacción alérgica. Coma diabético y choque insulinico.	Explicar y demostrar el procedimiento a seguir para la evaluación del estado de una persona accidentada. Saber realizar correctamente durante un tiempo prefijado las técnicas de recuperación cardiorrespiratoria básicas sobre modelos y maniquies. Ante diferentes supuestos, en sesiones de simulación, saber aplicar: Técnicas de inmovilización de fracturas. Maniobras de inhibición de hemorragias. Maniobras de traslado de personas accidentadas en razón del estado de gravedad de la lesión. Definir el papel del Técnico Deportivo en el traslado de accidentados o accidentas en situaciones especiales como traumatismos de columna, coma o parada cardiorrespiratoria.

Objetivos formativos	Contenidos	Criterios de evaluación
Conocer las normas generales de higiene en el deporte.	Higiene en el deporte.	Conocer las principales medidas higiénicas relacionadas con la práctica deportiva y describir las medidas a adoptar por los deportistas y las deportistas después de una sesión de entrenamiento o competición, desde el punto de vista de la recuperación.
Conocer y describir las técnicas recuperadoras después del ejercicio físico.	Técnicas recuperadoras después del ejercicio físico.	
Conocer los efectos de las principales drogodependencias sobre el organismo humano. Identificar los factores que inducen al tabaquismo y al alcoholismo y definir los efectos que producen estas dependencias sobre el organismo de los deportistas y las deportistas jóvenes.	Principales drogodependencias. Tabaquismo. Alcoholismo.	Explicar la incidencia del tabaquismo, la drogadicción y el consumo de bebidas alcohólicas en la salud del individuo.

2.2.2. Bloque Específico. Módulos.

1. DESARROLLO PROFESIONAL

Objetivos formativos	Contenidos	Criterios de evaluación
Conocer la legislación laboral aplicable a los titulares del Certificado de Primer Nivel en Atletismo.	Legislación de las relaciones laborales: Normas fundamentales. Contrato de trabajo. Modalidades de contratación. Modificación, suspensión y extinción de la relación laboral. La Seguridad Social. Requisitos laborales y fiscales para el ejercicio de la profesión. Trabajador por cuenta ajena: Derechos, obligaciones y responsabilidades derivados de la relación laboral. Régimen General de la Seguridad Social. Impuesto sobre el Rendimiento de las Personas Físicas (IRPF). El trabajo sin remuneración del Primer Nivel en Atletismo	Citar la legislación laboral aplicable al ejercicio de la profesión del Primer Nivel en Atletismo. Describir los trámites necesarios, administrativos, laborales y fiscales para ejercer la profesión de Técnico Deportivo en Atletismo.
Describir los requisitos legales para el ejercicio de la profesión.	La figura del Técnico Deportivo, marco legal: Requisitos administrativos para el ejercicio de la profesión.	
Conocer las competencias, funciones, tareas y responsabilidades del Certificado de Primer Nivel en Atletismo.	Competencias profesionales del Certificado de Primer Nivel de los Técnicos Deportivos en Atletismo: Tareas de los Técnicos Deportivos en Atletismo en el marco de su actividad y en relación con las edades de los deportistas. Limitaciones en las tareas. Responsabilidades laborales. Régimen de responsabilidades del Técnico Deportivo en Atletismo en el ejercicio profesional: responsabilidad civil y responsabilidad penal.	Describir las competencias, tareas y limitaciones del Certificado de Primer Nivel de los Técnicos en Atletismo. Describir los derechos, obligaciones y responsabilidades de carácter laboral y fiscal que corresponden a un Técnico Deportivo en el ejercicio de su profesión. Diferenciar las responsabilidades civiles y penales del técnico deportivo en el ejercicio de su profesión. En un supuesto práctico, definir la responsabilidad civil y penal del Técnico Deportivo.

Objetivos formativos	Contenidos	Criterios de evaluación
Conocer el sistema básico de organización territorial del atletismo y de la Federación Andaluza de Atletismo.	La Real Federación Española de Atletismo: Organización y funciones.	Definir y diferenciar la estructura organizativa del atletismo en el ámbito estatal y en un territorio autonómico, diferenciando las funciones de las federaciones deportivas y los clubes deportivos.
	La organización territorial y la Federación Andaluza de Atletismo.	Describir las competencias de la Federación Andaluza de Atletismo.
Conocer la estructura formativa de los técnicos deportivos de atletismo.	Planes de formación de los técnicos deportivos de atletismo.	Establecer la estructura formativa oficial de los técnicos deportivos en atletismo en España.
Conocer la evolución histórica del atletismo en España.	La historia del atletismo en España. Clubes de atletismo. Clasificación y características. Regulación de actividades deportivas en el medio natural. Consideraciones sociales y marco cultural dónde se realizan las actividades.	Describir el funcionamiento de un club elemental de atletismo. Explicar la normativa legal que afecta al desarrollo de actividades deportivas en el medio natural.

2. FORMACION TECNICA DEL ATLETISMO

Objetivos formativos	Contenidos	Criterios de evaluación
Conocer los elementos básicos de los gestos técnicos de las especialidades atléticas.	Carreras. Generalidades de la carrera a pie y su diferencia con la marcha atlética. Fundamentos teóricos de la carrera. Pruebas de velocidad. Pruebas de medio fondo y fondo. División de las pruebas de carrera en función de la distancia y de las fuentes energéticas. Descripción de la carrera atlética en sus fases terrestres. Técnica básica de las carreras de velocidad. Descripción de la técnica de salida. Ejercicios de velocidad de reacción y formas jugadas. Progresiones pedagógicas para el aprendizaje de la técnica. Ejercicios para el aprendizaje de la técnica. El entrenamiento de la velocidad. Adaptación según las diferentes edades. Carreras de relevos. La técnica elemental del cambio en el relevo corto. La técnica del cambio del relevo largo. Carreras con vallas. La técnica elemental de las carreras con vallas y su entrenamiento. La marcha atlética. Descripción elemental de la técnica de la marcha. Iniciación técnica. Entrenamiento. Saltos. Elementos comunes en los cuatro saltos. Salto de altura. Descripción elemental de la técnica Fosbury en cada una de sus fases. Medios pedagógicos para detectar la pierna de batida y afirmar su lateralidad. Enseñanza del gesto global. Ejecución práctica. Progresiones pedagógicas para el aprendizaje de la técnica. Ejercicios para el aprendizaje de la técnica. El salto de longitud. La técnica del salto de longitud. Juegos aplicados a la capacidad para saltar en longitud.	En relación con las especialidades atléticas de carreras, marchas, saltos, lanzamientos y pruebas combinadas: - Realizar la descripción de los gestos motores básicos de cada especialidad atlética. - Describir de forma global la técnica básica de cada especialidad atlética. - Describir las fases de la ejecución técnica de las especialidades atléticas.

Objetivos formativos	Contenidos	Criterios de evaluación
	Progresiones pedagógicas para el aprendizaje de la técnica. Ejercicios para el aprendizaje de la técnica. El salto con pértiga. La técnica del salto con pértiga. Las fases del salto. Ejecuciones prácticas. Elección de pértigas adecuadas a las categorías inferiores. Progresión didáctica global. Progresiones pedagógicas para el aprendizaje de la técnica. Ejercicios para el aprendizaje de la técnica. El triple salto. Conceptos generales. Fases del salto. Juegos dirigidos a mejorar las habilidades y destrezas específicas. Progresiones pedagógicas para el aprendizaje de la técnica. Ejercicios para el aprendizaje de la técnica	
Emplear los métodos de enseñanza y las progresiones pedagógicas que facilitan el aprendizaje del atletismo y el acceso adecuado a la competición.	Los lanzamientos. Elementos comunes en los cuatro lanzamientos. Material de fortuna para los distintos lanzamientos. Medidas de seguridad en el desarrollo del entrenamiento. Juegos dirigidos a mejorar las habilidades y destrezas específicas de los lanzamientos. El lanzamiento de peso. Técnica básica y su adecuación a las categorías inferiores. Ejercicios de familiarización con el peso. Progresiones pedagógicas para el aprendizaje de la técnica. Ejercicios para el aprendizaje de la técnica. Juegos aplicados con balones medicinales y por parejas. El lanzamiento del disco. Conceptos generales. Técnica del lanzamiento de disco. Adecuación de la técnica a infantiles y cadetes. Ejercicios de familiarización con el disco. Progresiones pedagógicas para el aprendizaje de la técnica. Ejercicios para el aprendizaje de la técnica. Juegos aplicados con balones medicinales. El lanzamiento del martillo. La técnica del lanzamiento de martillo. Gesto global y ritmo de lanzamiento. Ejercicios de familiarización con el martillo. Progresiones pedagógicas para el aprendizaje de la técnica. Ejercicios para el aprendizaje de la técnica. Ejercicios básicos de aplicación con balones medicinales y picas. El lanzamiento de la jabalina. La técnica del lanzamiento de jabalina. Progresiones pedagógicas para el aprendizaje de la técnica. Ejercicios para el aprendizaje de la técnica. Juegos aplicados con pelotas, balones medicinales y picas. Las pruebas combinadas. Las pruebas combinadas como favorecedoras de la multilateralidad en la iniciación al atletismo.	Planificar y organizar el trabajo de los días de competiciones. Describir los diferentes recursos que se pueden utilizar para dar soporte al proceso de enseñanza/aprendizaje del atletismo en sus diferentes especialidades deportivas. En relación con las especialidades atléticas de carreras, marchas, saltos, lanzamientos y pruebas combinadas: - Realizar las demostraciones necesarias para la comprensión del movimiento realizado. - Elaborar la progresión pedagógica de una determinada especialidad para el aprendizaje de benjamines y alevines. - Indicar las dificultades, los errores de ejecución y las sinérgias más frecuentes en la ejecución de los gestos técnicos de las especialidades atléticas, sus causas y la manera de evitarlos y/o corregirlos

Objetivos formativos	Contenidos	Criterios de evaluación
Conocer los fundamentos de la iniciación al entrenamiento metódico en el atletismo.		En una situación dada de enseñanza-aprendizaje de alguna especialidad atlética, evaluar en el técnico deportivo: - La ubicación con respecto al grupo que permita una buena comunicación. - La adopción de la actitud idónea que le permita controlar y motivar al grupo. - La emisión de una información dada de forma clara y precisa sobre los objetivos y contenidos de la sesión. - La observación de la evolución de los atletas y la información de forma adecuada sobre sus progresos y errores.
Identificar los principales errores técnicos y las sincinésias más frecuentes en la ejecución de los gestos de las especialidades atléticas y aplicar los métodos para su corrección.		Ante la observación de imágenes de gestos técnicos de determinadas especialidades atléticas, indicar el error de ejecución y proponer ejercicios para la corrección del mismo.
Conocer la implicación de las cualidades físicas en el aprendizaje de la técnica de las especialidades atléticas.	Consideraciones generales sobre las cualidades físicas y su implicación en el aprendizaje de la técnica deportiva.	En un supuesto práctico valorar el rendimiento de deportistas.
Conocer la implicación de las cualidades perceptivomotrices en el aprendizaje de la técnica de las especialidades atléticas.		
Adaptar los distintos sistemas de entrenamiento de las cualidades físicas a las diferentes edades.	Conceptos generales del entrenamiento, el calentamiento y la competición de las especialidades atléticas, en categorías menores.	Describir los componentes básicos de una sesión de entrenamiento. Describir los elementos básicos del entrenamiento en cada periodo.
Adaptar los distintos sistemas de entrenamiento de las cualidades perceptivo-motrices a las diferentes edades.		

3. REGLAMENTO DE LAS ESPECIALIDADES ATLETICAS

Objetivos formativos	Contenidos	Criterios de evaluación
Conocer el reglamento del atletismo en sus diferentes especialidades y pruebas.	Generalidades. Reglamento básico de la competición.	En relación con las especialidades atléticas de carreras, marchas, saltos, lanzamientos y pruebas combinadas: - Interpretar correctamente la reglamentación básica. - Aplicar el reglamento en un supuesto dado. - Indicar las posibles modificaciones para competiciones no oficiales de carácter local, de club o escolares, para hacer las pruebas más atractivas y motivadoras.
Determinar las pruebas del calendario oficial en las categorías de benjamines, alevines, infantiles y cadetes.	Pruebas de atletismo en función de las edades.	En un supuesto de actividades de promoción del atletismo en edades jóvenes, explicar las modificaciones posibles del reglamento con objeto de hacer las actividades más lúdicas y participativas.
Aplicar los criterios para modificar los reglamentos de las competiciones para utilización con fines de promoción deportiva.	Criterios para las modificaciones de competiciones no oficiales.	

4. SEGURIDAD DEPORTIVA.

Objetivos formativos	Contenidos	Criterios de evaluación
Prevenir las lesiones por sobrecarga más frecuentes en las especialidades atléticas en edades jóvenes.	Las lesiones por sobrecarga más frecuentes en el atletismo.	Describir el tipo de accidentes y lesiones más usuales en función de la especialidad atlética ejercitada. Indicar para las lesiones o traumatismos más significativos en las especialidades atléticas: - Aspectos a tener en cuenta para su prevención. - Las causas que lo producen. - Los síntomas. - Las normas de actuación. - Los factores que predisponen.
Prevenir las lesiones por agentes indirectos más frecuentes.	Las lesiones por agentes indirectos más frecuentes.	
Aplicar las medidas de seguridad a la enseñanza y el entrenamiento de las especialidades atléticas.	Condiciones de seguridad en la práctica de las especialidades atléticas.	Describir las situaciones de riesgo que se pueden presentar en el desarrollo de sesiones de enseñanza o entrenamiento. Explicar el procedimiento a seguir para la evaluación del estado de un accidentado.

2.2.3. Bloque complementario.

1. AREA DE INFORMÁTICA Y NUEVAS TECNOLOGIAS

Objetivos formativos	Contenidos	Criterios de evaluación
Recordar, conocer o ampliar los conocimientos de informática necesarios que permitan al Técnico Deportivo utilizar el ordenador como herramienta de trabajo y complemento a su formación.	Conceptos básicos de informática y componentes del ordenador personal. Sistemas operativos y componentes principales. Procesador de textos y hojas de cálculo.	Describir los principales componentes del ordenador. Saber utilizar un procesador de textos para generar informes escritos. Supuesto práctico utilizando una hoja de cálculo.
Facilitar los conocimientos necesarios de informática para que el Técnico Deportivo pueda acceder a las nuevas tecnologías para recabar información en cualquier lugar del mundo y sobre cualquier aspecto relacionado con su deporte u otros aspectos de la vida	Origen y evolución de internet: servicios, posibilidades y seguridad. Posibilidades que ofrece internet en el campo de la actividad física y el deporte. Bases para el desarrollo de páginas web.	Saber acceder a Internet, enviar y recibir mensajes. Desarrollo básico de una página web.

2. AREA DE CONOCIMIENTO DE IDIOMA (Inglés, Francés o Portugués)

I N G L E S

Objetivos formativos	Contenidos	Criterios de evaluación
Aprender un nivel básico de inglés orientado al atletismo.	Lección 1: Repaso de los pronombres personales y su correspondencia con el pronombre de objeto directo e indirecto, pronombres y adjetivos posesivos, interrogativos básicos (how, where y what). Demostrativos. Conjugación de verbos (to be, to have). Lección 2: Los artículos indeterminados y determinados. Las preposiciones básicas. Los números ordinales y cardinales. Formar plurales con los sustantivos. El adjetivo calificativo.	

Objetivos formativos	Contenidos	Criterios de evaluación
	Lección 3: Principales verbos en presente simple y continuo. La negación e interrogación con el auxiliar do y does. El imperativo básico. La hora y el calendario.	Realizar ejercicios para ordenar frases: adjetivos, presente simple y continuo. Realizar ejercicios de test: preposiciones, plurales. Realizar ejercicios escritos de repaso: verbos irregulares. Preparar y explicar una clase del Primer Nivel en inglés: supuesto práctico. Ejercicios de conversación: iniciar conversaciones con los compañeros y el profesor o profesora.

FRANCES

Objetivos formativos	Contenidos	Criterios de evaluación
Aprender un nivel básico de francés orientado al atletismo.	Lección 1: La frase atributiva. Los adjetivos. Formación de género: marcas orales y gráficas. Lección 2: Los pronombres personales. Los determinantes. La formación de número. Localizadores espaciales y temporales (I). Lección 3: Los adverbios pronominales (I). Contenidos fonéticos: sistema fonológico francés, la liaison. Expresiones varias: presente de indicativo, imperativo, pasado, petición, obligación, entre otros.	Realizar ejercicios de repaso: adjetivos, pronombres personales (formas tónicas y átonas, enclisis y proclisis) Preparar y explicar una clase del Primer Nivel en francés: supuesto práctico. Ejercicios con contenidos no-cio-funcionales: encuentros, saludos, despedidas, presentaciones, relatar cómo se desarrolla una clase de atletismo, entre otros.

PORTUGUES

Objetivos formativos	Contenidos	Criterios de evaluación
Aprender un nivel básico de portugués orientado al atletismo.	Lección 1: Artículos definidos e indefinidos. Demostrativos, posesivos, numerales, interrogativos. Grado de adjetivos. Lección 2: Los pronombres personales. La preposición: preposiciones del lugar. Lección 3: Adverbios. El verbo I: tiempos del indicativo. Imperativo.	Realizar ejercicios de repaso: adjetivos, pronombres personales. Preparar y explicar una clase del Primer Nivel en portugués: supuesto práctico. Ejercicios con contenidos no-cio-funcionales: Encuentros, saludos, despedidas, presentaciones, relatar cómo se desarrolla una clase de atletismo, entre otros.

3. AREA DE ENSEÑANZA Y/O ENTRENAMIENTO A DEPORTISTAS CON NECESIDADES ESPECIALES

Objetivos formativos	Contenidos	Criterios de evaluación
Conocer de forma general la historia y la organización del deporte adaptado.	La historia y la estructura básica organizativa del deporte adaptado.	Describir la historia del deporte. Describir la estructura organizativa del deporte adaptado.
Identificar diferentes discapacidades.	Características, terminología y clasificación taxonómica de las distintas discapacidades. Procedimientos para la detección de las dificultades de aprendizaje en el deporte adaptado.	Describir las características de los diferentes grupos de discapacidades. Utilizar correctamente la terminología. Identificar las dificultades de aprendizaje en las personas con discapacidad.
Diferenciar modificaciones técnicas para las enseñanzas del atletismo.	Técnicas básicas de carrera en los diferentes tipos de discapacidad en las pruebas de atletismo.	Identificar las diferencias básicas en cuanto a las técnicas de carrera con respecto a deportistas sin discapacidad, en la fase de iniciación deportiva.

Objetivos formativos	Contenidos	Criterios de evaluación
		Identificar las diferencias básicas en cuanto a las técnicas de los lanzamientos con respecto a deportistas sin discapacidad, en la fase de iniciación deportiva. Identificar las diferencias básicas en cuanto a las técnicas de los saltos con respecto a deportistas sin discapacidad, en la fase de iniciación deportiva.

2.2.4. Bloque de formación práctica.

Objetivos	Desarrollo	Evaluación
El bloque de formación práctica del Primer Nivel del Técnico Deportivo en Atletismo tiene como finalidad, además de las indicadas en el artículo 5 del Real Decreto 254/2004, de 5 de marzo, que los alumnos desarrollen de forma práctica las competencias adquiridas durante el período de formación, aplicando en situaciones reales los conocimientos y habilidades adquiridas en la formación teórica y práctica, y obtengan la experiencia necesaria para realizar con eficacia la iniciación al atletismo y al entrenamiento metódico, conducir y acompañar a los atletas durante la práctica deportiva, y garantizar la seguridad de los deportistas.	1. La formación práctica del Primer Nivel del Técnico Deportivo en Atletismo consistirá en la asistencia continuada, durante un período de tiempo previamente fijado, a sesiones de iniciación y entrenamiento del atletismo, bajo la supervisión de un tutor asignado y con atletas designados a tal efecto. Este período deberá contener en su desarrollo sesiones de iniciación al atletismo (entre el 50 y el 70% del total del tiempo del bloque de formación práctica), sesiones de entrenamiento de las modalidades atléticas (entre el 10 y el 20% del tiempo), y sesiones de promoción de las actividades realizadas (entre el 20 y el 40% del tiempo total). 2. El bloque de formación práctica constará de tres fases: 1) Fase de observación. 2) Fase de colaboración 3) Fase de actuación supervisada. La observación por el alumno de la actividad formativo-deportiva se llevará a cabo por el tutor; la colaboración del alumno con el tutor versará sobre las labores propias de la acción deportiva, y en la actuación supervisada, el alumno asumirá de forma responsable el conjunto de tareas propias del proceso de enseñanzas-aprendizaje o bien entrenamiento-entrenamiento que le sea encomendada por el tutor, de acuerdo con los objetivos que correspondan. 3. Al término de las tres fases el alumno realizará una memoria de prácticas la cual deberá ser evaluada por el tutor y por el centro de formación donde hubiera realizado su formación.	En el bloque de formación práctica sólo se concederá la calificación de apto o no apto. Para alcanzar la calificación de apto los alumnos tendrán que: - Haber asistido como mínimo al 80% de las horas establecidas para cada una de las fases. - Participar de forma activa en las sesiones de trabajo. - Alcanzar los objetivos formativos en cada una de las sesiones. - Utilizar un lenguaje claro y una correcta terminología específica. - Presentar correctamente la memoria de prácticas. - Estructurar la memoria de prácticas al menos en los apartados siguientes: 1) Descripción de la estructura y funcionamiento del centro, de las instalaciones y los espacios de las prácticas y del grupo/s con los que haya realizado el período de prácticas. 2) Desarrollo de las prácticas: Fichas de seguimiento de las prácticas de cada sesión agrupadas por fases. 3) Informe de auto evaluación de las prácticas. 4) Informe de evaluación del tutor.

3. Técnico Deportivo en Atletismo. Segundo Nivel.
3.1. Descripción del Perfil Profesional.

3.1.1. Definición genérica del perfil profesional.

El título de Técnico Deportivo en Atletismo acredita que su titular posee las competencias necesarias para programar y efectuar la enseñanza y del entrenamiento del atletismo con

vistas al perfeccionamiento de la ejecución técnica y táctica de atletas de categorías cadetes y juveniles.

3.1.2. Unidades de competencia.

1. Programar y efectuar la enseñanza del atletismo y programar y dirigir el entrenamiento de atletas de categorías juveniles.

2. Dirigir a atletas de las categorías de cadetes y juveniles durante su participación de las competiciones.

3. Programar y organizar las actividades ligadas a la enseñanza y a la práctica del atletismo.

3.1.3. Capacidades profesionales.

Este Técnico debe ser capaz de:

- Programar la enseñanza del atletismo y la evaluación del proceso de enseñanza aprendizaje.

- Realizar la enseñanza de las especialidades atléticas con vistas al perfeccionamiento técnico y táctico del deportista.

- Evaluar la progresión del aprendizaje.

- Identificar los errores de ejecución técnica y táctica de atletas, detectar las causas y aplicar los medios y los métodos necesarios para su corrección, preparándoles para las fases posteriores de tecnificación deportiva.

- Efectuar la programación específica y la programación operativa del entrenamiento a corto y medio plazo.

- Dirigir las sesiones entrenamiento, en razón de los objetivos deportivos, garantizando las condiciones de seguridad.

- Dirigir, a su, nivel el acondicionamiento físico de atletas en función del rendimiento deportivo.

- Dirigir equipos o deportistas en competiciones de atletismo de ámbito autonómico, haciendo cumplir el reglamento de las competiciones.

- Realizar el planteamiento táctico aplicable a la competición deportiva.

- Dirigir a deportistas o equipos en su actuación técnica y táctica durante la competición.

- Evaluar la actuación del deportista o el equipo después de la competición.

- Colaborar en la detección de individuos con características físicas y psíquicas susceptibles de introducirse en procesos de alto rendimiento deportivo.

- Establecer el plan de actuaciones para el desarrollo de las actividades de atletismo con el fin de alcanzar el objetivo deportivo propuesto, garantizando las condiciones de seguridad, en razón de la condición física y los intereses de los practicantes.

- Controlar la disponibilidad de la prestación de todos los servicios de las instalaciones deportivas.

- Detectar e interpretar la información técnica relacionada con su trabajo, con el fin de incorporar nuevas técnicas y tendencias, y utilizar nuevos equipos y materiales del sector.

- Detectar e interpretar los cambios tecnológicos, organizativos, económicos y sociales que inciden en la actividad profesional.

- Poseer una visión global e integradora del proceso, comprendiendo la función de las instalaciones y equipos, y las dimensiones técnicas, pedagógicas, organizativas, económicas y humanas de su trabajo.

3.1.4. Ubicación en el ámbito deportivo.

Este título acredita la adquisición de los conocimientos y de las competencias profesionales suficientes, para asumir sus responsabilidades de forma autónoma o en el seno de un organismo público o empresa privada.

Ejercerá su actividad en el ámbito de la enseñanza y del entrenamiento de las especialidades atléticas. Los distintos tipos de entidades o empresas donde pueden desarrollar sus funciones son:

- Escuelas deportivas y centros de iniciación y perfeccionamiento deportivo o polideportivo.

- Clubes de atletismo o asociaciones deportivas.
- Federaciones deportivas.
- Patronatos deportivos.
- Empresas de servicios deportivos.
- Centros escolares (actividades extraescolares).

3.1.5. Responsabilidad en las situaciones de trabajo.

A este técnico le son requeridas las responsabilidades siguientes:

- La enseñanza del atletismo hasta el perfeccionamiento de la ejecución técnica y táctica del deportista.

- El entrenamiento de los atletas.

- El control y evaluación del proceso de instrucción deportiva.

- El control a su nivel del rendimiento deportivo.

- La seguridad del individuo o grupo durante el desarrollo de actividad de la actividad de atletismo.

- La dirección técnica de los deportistas durante la participación en competiciones de atletismo.

- El seguimiento y cumplimiento de las instrucciones generales que marque o determine el director técnico del club.

3.2. Enseñanzas

3.2.1. Bloque Común.

1. BASES ANATOMICAS Y FISIOLÓGICAS DEL DEPORTE II

Objetivos formativos	Contenidos	Criterios de evaluación
Conocer las características anatómicas y mecánicas de los segmentos corporales e interpretar sus movimientos.	Bases anatómicas de la actividad deportiva. Análisis particular de las principales articulaciones, sus movimientos en los distintos ejes y planos y los grupos musculares implicados en cada uno de ellos: El hombro. El codo. La muñeca y la mano. La cadera. La rodilla. El tobillo y el pie.	Distinguir las funciones de los músculos en los movimientos articulares de los segmentos corporales. Determinar el grado y los límites de movilidad de las articulaciones del cuerpo humano.
Comprender y saber explicar la mecánica de la contracción muscular.	La contracción muscular: mecanismo bioquímico y ultraestructura del músculo. Tipos de fibra. Tipos de contracción muscular.	Describir la mecánica de la contracción muscular e identificar los distintos tipos de contracción relacionándola con gestos deportivos.
Aplicar los fundamentos básicos de las leyes mecánicas al conocimiento de los distintos tipos de movimiento humano.	Fundamentos de la biomecánica del aparato locomotor: Introducción a la biomecánica deportiva. Fuerzas actuantes en el movimiento humano. Centro de gravedad y equilibrio en el cuerpo humano. Introducción al análisis cinemático y dinámico del movimiento humano. Principios biomecánicos del movimiento humano.	Identificar las fuerzas externas al cuerpo humano y su intervención en el movimiento deportivo. Explicar la influencia de los principales elementos osteomusculares en la postura estática y dinámica del cuerpo humano. Explicar las fuerzas actuantes en el movimiento humano. Comprender la implicación del centro de gravedad en el equilibrio en el cuerpo humano. En un supuesto práctico explicar de una forma aplicada los principios biomecánicos del movimiento humano.
Conocer los conceptos básicos de la fisiología de la actividad física.	Bases fisiológicas de la actividad deportiva: Conceptos básicos de la fisiología de la actividad física.	Explicar los conceptos básicos de la fisiología de la actividad física.
Relacionar las respuestas del sistema cardiorrespiratorio con el ejercicio.	El sistema cardiorrespiratorio y respuesta al ejercicio. El gasto cardiaco y la frecuencia cardiaca: respuestas y adaptaciones. Mecánica ventilatoria. Intercambio de gases. Control de la respiración durante el ejercicio.	Explicar la fisiología del sistema cardiorrespiratorio deduciendo las adaptaciones que se producen en cada estructura como respuesta al ejercicio prolongado.

Objetivos formativos	Contenidos	Criterios de evaluación
Interpretar las bases del metabolismo energético.	El metabolismo energético. Adaptación a la actividad física. Las fibras musculares y los procesos energéticos. Tipos de ejercicio según las vías metabólicas utilizadas. Concepto de umbral anaeróbico.	Analizar un tipo determinado de ejercicio en función de las fuentes energéticas utilizadas.
Describir las bases del funcionamiento del sistema nervioso central y su implicación en el control del acto motor.	El sistema nervioso central. Estructura anatómica y función. La transmisión del impulso nervioso. La unidad motora. Reflejos músculo-tendinosos.	Conocer los esquemas de los centros y vías del sistema nervioso que intervienen en el acto motor.
Describir las bases del funcionamiento del sistema nervioso autónomo y su implicación en el control de los sistemas y aparatos del cuerpo humano.	El sistema nervioso autónomo.	Explicar las implicaciones del sistema nervioso simpático y parasimpático en el control de las funciones del organismo humano en estado de actividad física.
Describir las bases del funcionamiento del aparato digestivo y del riñón.	El aparato digestivo y su función. El riñón, su función y modificaciones por el ejercicio.	Comprender las implicaciones del aparato digestivo y del riñón durante la actividad física.
Comprender el papel del sistema endocrino como regulador de la homeostasis.	Sistema endocrino. Principales glándulas endocrinas y hormonas. Acciones específicas.	Explicar la implicación del sistema hormonal en el ejercicio máximo y su adaptación al ejercicio prolongado.
Integrar las nociones de fisiología en la determinación de las cualidades físicas.	Fisiología de las cualidades físicas.	Explicar los fundamentos fisiológicos de las cualidades físicas básicas.
Conocer la importancia de la alimentación en el deportista y la deportista.	La alimentación en el deporte. Encuesta nutricional. Necesidades energéticas y consumo calórico. La hidratación durante el esfuerzo. Suplementaciones y ayudas ergogénicas.	Describir las necesidades nutricionales y de hidratación de los deportistas y las deportistas en ejercicios máximos y ejercicios prolongados.

2. BASES PSICOPEDAGÓGICAS DE LA ENSEÑANZA Y DEL ENTRENAMIENTO DEPORTIVO II

Objetivos formativos	Contenidos	Criterios de evaluación
Diferenciar y determinar los aspectos psicológicos más relevantes que influyen en el aprendizaje de las conductas deportivas.	Aspectos psicológicos implicados en el aprendizaje de conductas deportivas. Principales formas de actuación para el control de los factores determinantes de las adherencias al entrenamiento.	Describir las principales necesidades psicológicas del deportista o de la deportista en el ámbito del entrenamiento y la competición. Describir las formas de actuación para el control de las variables psicológicas que pueden influir en la adherencia al entrenamiento.
Identificar los factores y problemas emocionales ligados al entrenamiento y la competición deportiva.	Principales características psicológicas del entrenamiento deportivo. Aspectos psicológicos relacionados con el rendimiento en la competición. Técnicas de control y mejora de los estilos de comportamiento.	Identificar las características psicológicas en situaciones de práctica simulada. Describir la influencia de los factores emocionales sobre el procesamiento consciente de la información.
Conocer los aspectos psicológicos relacionados con la dirección de los grupos deportivos.	Conceptos básicos sobre la organización y el funcionamiento de los grupos deportivos. Estrategias de comunicación e interacción en el marco del grupo de referencia.	Conocer y utilizar los conceptos básicos de organización e interacción en el grupo deportivo.

Objetivos formativos	Contenidos	Criterios de evaluación
Emplear técnicas de observación, registro y análisis del comportamiento deportivo.	Técnicas de observación para valorar la motivación y personalidad de la persona deportista: modelos de análisis y control de la motivación; técnicas sociométricas. Estrategias de evaluación y modificación de hábitos de los deportistas o de las deportistas.	Planificar una evaluación del comportamiento deportivo del deportista o de la deportista a utilizar en edades de iniciación.
Aplicar estrategias para mejorar el funcionamiento psicológico de los deportistas y las deportistas.	Principales necesidades psicológicas del deporte de competición. Técnicas de control y mejora del estado emocional del deportista o de la deportista en situación de práctica y competición. Capacidad competitiva a través del entrenamiento deportivo: conceptos y estrategias. Factores ambientales relacionados con la práctica deportiva. Familia, club, marco social.	En un supuesto práctico, elaborar un ejemplo de intervención del entrenador o entrenadora en el proceso, utilizando estrategias psicológicas que favorezcan la adherencia al entrenamiento, al aprendizaje de una conducta de ejecución técnica y de una conducta deportiva.
Identificar los factores perceptivos que intervienen en la optimización deportiva	Pasos a respetar en el proceso de optimización de los aprendizajes deportivos. Factores más relevantes a tener presente en la fase perceptiva: número, velocidad, duración e intensidad de los estímulos presentes.	Analizar el papel de los procesos perceptivos en la optimización deportiva.
Evaluar el efecto de la toma de decisiones y la ejecución de la tarea en el rendimiento deportivo.	Procesos cognitivos básicos en la tecnificación deportiva: atención, inteligencia deportiva, toma de decisión, ... Elementos básicos a tener presente en la ejecución de la tarea: conocimiento de la ejecución y conocimiento de los resultados. Factores cualitativos y cuantitativos a tener en cuenta.	Observar y describir los factores presentes en la toma de decisión y ejecución en diferentes tipos de tareas motrices relacionadas con la tecnificación deportiva.
Diseñar las condiciones de práctica para la mejora de los aprendizajes deportivos.	Bases que deben presidir la planificación a corto, medio y largo plazo de la enseñanza deportiva. La sesión de trabajo. Elementos para su organización y control.	Diseñar una planificación a largo, medio y corto plazo y aplicar en práctica simulada una sesión de trabajo vinculada.

3. ENTRENAMIENTO DEPORTIVO II

Objetivos formativos	Contenidos	Criterios de Evaluación
Interpretar los principios fundamentales del entrenamiento deportivo.	Principios fundamentales del entrenamiento deportivo.	Ante una programación de un entrenamiento, el alumno y alumna deberá detectar qué principios del entrenamiento de los estudiados se han aplicado correctamente y cuáles no.
Diferenciar los factores fisiológicos y mecánicos básicos determinantes de las cualidades físicas.	Factores neuromusculares determinantes de las cualidades físicas. Factores metabólicos determinantes de las cualidades físicas. Compatibilidad e interferencia entre las cualidades físicas.	Ante una propuesta de determinados factores determinantes de las cualidades físicas, el alumno y alumna será capaz de hacer una gradación de la importancia de cada uno de ellos en la manifestación y desarrollo de cada cualidad física. El alumno y alumna deberá presentar diversas situaciones de entrenamiento en las que se manifiesten condiciones favorables y negativas para el desarrollo simultáneo de dos o más cualidades físicas.

Objetivos formativos	Contenidos	Criterios de Evaluación
Distinguir y aplicar los métodos avanzados para el desarrollo de las cualidades físicas y perceptivo-motrices.	Fundamentos biológicos que justifican los métodos de entrenamiento para el desarrollo de las cualidades físicas. Métodos específicos para el entrenamiento de la fuerza, la velocidad, la resistencia y la flexibilidad. Métodos específicos para el entrenamiento de las cualidades perceptivo-motrices. Introducción a la evaluación de las cualidades físicas y perceptivo-motrices.	El alumno y alumna será capaz de enunciar la regla o criterio que describe las propiedades o atributos específicos de cada método de entrenamiento estudiado. Ante una situación práctica determinada, diseñar y llevar a cabo un entrenamiento para el desarrollo de las cualidades físicas y perceptivo-motrices estudiadas. Relacionar cada procedimiento de evaluación con las cualidades y las situaciones en las que debería aplicarse.
Adquirir y aplicar los conceptos básicos sobre la estructuración y control de un plan de entrenamiento.	La programación del entrenamiento deportivo: generalidades. Variables de la carga de entrenamiento. Estructura de un programa de entrenamiento. Control del rendimiento y de las cargas de entrenamiento y relación entre ambos.	Se conseguirá el objetivo si el alumno y alumna es capaz de llevar a cabo todos los pasos de la programación de manera ordenada y precisa. Ante una situación ficticia, diseñar y llevar a cabo un procedimiento de control del rendimiento y de las cargas de entrenamiento.

4. ORGANIZACION Y LEGISLACION DEL DEPORTE II

Objetivos formativos	Contenidos	Criterios de evaluación
Conocer el ordenamiento jurídico del deporte en el ámbito estatal e internacional.	La ley del deporte en el ámbito del Estado. El Consejo Superior de Deportes. El Comité Olímpico Español y el Comité Paralímpico Español. Comité Olímpico Internacional. La Carta Olímpica. El Deporte en la Unión Europea y la Carta Europea del Deporte.	Enumerar las competencias y funciones de los órganos e instituciones responsables del deporte a nivel estatal. Describir la estructura y organización del deporte en España. Describir la estructura y organización del movimiento olímpico. Describir la estructura del deporte en la Unión Europea.
Diferenciar las competencias en materia de deporte correspondientes a la Administración General del Estado de las propias de la Comunidad Autónoma	La Ley 6/98 del Deporte de Andalucía y su desarrollo reglamentario. La Ley de Bases de Régimen Local; competencias en materia deportiva.	Comparar la ley del deporte en el ámbito del Estado con la ley del deporte autonómica Comparar las competencias de la Administración General del Estado y de las Comunidades Autónomas, y de las Entidades Locales en materia de deporte.
Comprender el régimen sancionador y disciplinario del deporte.	Comités de Competición y Apelación. Jueces y árbitros. Comités de Disciplina Deportiva. Infracciones y sanciones.	Identificar las sanciones e infracciones más relevantes en la práctica deportiva. Conocer el procedimiento sancionador y disciplinario.
Conocer las normas reguladoras de las enseñanzas de los Técnicos Deportivos.	Normativa estatal y autonómica de los Técnicos Deportivos.	Describir las funciones y ámbitos de actuación de los Técnicos Deportivos.
Conocer la estructura, tipología y características más significativas de las competiciones autonómicas, nacionales e internacionales.	Campeonatos de Andalucía. Campeonatos de España. Campeonatos de Europa. Campeonatos del Mundo. Juegos Olímpicos. Otros eventos deportivos.	Describir las características de organización y los sistemas de competición de los campeonatos de ámbito autonómico, nacional e internacional.
Conocer el modelo asociativo deportivo del ámbito del Estado.	El modelo asociativo de ámbito estatal. Las federaciones deportivas españolas. Las agrupaciones de clubes. Los entes de promoción deportiva. Las sociedades anónimas deportivas. Las ligas profesionales.	Comparar las funciones de las distintas figuras asociativas reconocidas en el ámbito estatal. Describir la estructura y organización de las entidades deportivas.

5. TEORIA Y SOCIOLOGIA DEL DEPORTE

Objetivos formativos	Contenidos	Criterios de evaluación
Explicar las diferencias entre deporte antiguo y el deporte contemporáneo.	Evolución histórica del deporte. Aspectos sociales y culturales del deporte durante las diferentes épocas. Rasgos característicos del deporte contemporáneo.	Describir y comparar las características del deporte antiguo y el contemporáneo.
Determinar los principales factores que han propiciado la presencia masiva del fenómeno deportivo en las sociedades avanzadas.	La presencia del deporte en la sociedad actual. Los medios de comunicación de masas y su incidencia en el deporte.	Relacionar los aspectos más relevantes que han propiciado consolidar el deporte como fenómeno de masas.
Conocer la evolución etimológica de la voz deporte.	Etimología de la palabra deporte.	Analizar los rasgos constitutivos del deporte y comprender como en función de la preponderancia de cada uno de estos rasgos se constituyen las diferentes formas de práctica deportiva.
Interpretar los rasgos que constituyen el deporte	Los rasgos constitutivos del deporte.	
Concretar los factores que han propiciado la expansión del deporte en la sociedad actual. Comprender los indicadores de demanda activa y pasiva.	Los factores sociales de expansión del deporte. El ocio activo en la sociedad actual. Indicadores de demanda activa y pasiva.	Valorar los factores sociales que intervienen en la demanda de la práctica deportiva. Explicar los aspectos cuantitativos y cualitativos de los indicadores de demanda
Conocer el contenido ético del deporte y las causas que distorsionan la ética deportiva	El deporte como conflicto. El componente ético del deporte.	Relacionar los componentes de la ética deportiva y la resolución de conflictos.
Identificar el papel del deporte en la sociedad actual.	Los fundamentos sociológicos del deporte.	Identificar las manifestaciones materiales y simbólicas del deporte en la sociedad contemporánea.
Relacionar la evolución del deporte con el desarrollo de la sociedad española. Identificar las tendencias deportivas actuales y sus hábitos de práctica.	La evolución de los hábitos deportivos en la sociedad española. La interacción del deporte con otros sectores sociales.	Analizar la diversificación de la demanda de práctica deportiva en la sociedad actual. Conocer los valores de demanda de práctica deportiva.

6. PRIMEROS AUXILIOS E HIGIENE EN EL DEPORTE II

Objetivos formativos	Contenidos relacionados	Criterios de evaluación
Conocer las principales lesiones deportivas en función de su localización anatómica y de su mecanismo de producción.	Clasificación de las lesiones deportivas por su mecanismo de producción. Las lesiones por sobresolicitación en el deporte.	Identificar los principales mecanismos productores de lesiones y su relación con el entrenamiento.
Reconocer las lesiones específicas más frecuentes en la persona deportista y la actuación ante ellas.	Fracturas y luxaciones. Periostitis. Lesiones musculares y tendinitis. Lesiones ligamentosas: los esguinces. Lesiones meniscales. Bursitis. Sinovitis.	Saber aplicar las actuaciones de urgencia ante las lesiones deportivas más frecuentes.
Comprender la relación existente entre el gesto técnico y la lesión deportiva	El hombro del nadador. El codo de tenis y el codo de golf. La rodilla del saltador. Lesiones relacionadas con la carrera. Lesiones relacionadas con el salto. Otras lesiones asociadas a gestos deportivos.	Relacionar los gestos específicos de una modalidad deportiva concreta con las lesiones más frecuentes

Objetivos formativos	Contenidos relacionados	Criterios de evaluación
Saber valorar adecuadamente la vuelta a la competición del deportista o la deportista tras una lesión	El proceso de recuperación en la lesión deportiva. La vuelta al entrenamiento y a la competición.	Ante un supuesto práctico, establecer las distintas fases de la recuperación y reconocer los indicadores que permitirán la vuelta a la competición.

3.2.2. Bloque Específico

1. DESARROLLO PROFESIONAL II

Objetivos formativos	Contenidos	Criterios de evaluación
Conocer la legislación laboral, la orientación e inserción en el mercado de trabajo aplicable al Técnico Deportivo en Atletismo.	La orientación e inserción sociolaboral. La figura del Técnico Deportivo en Atletismo. Marco legal: Requisitos laborales: Afiliación a la Seguridad Social. Derechos y deberes de la afiliación. Régimen especial de los trabajadores autónomos. Requisitos fiscales del trabajador por cuenta propia. Impuestos directos e indirectos. Tasas o contribuciones. Incumplimiento de las obligaciones fiscales. Trámites y recursos de constitución de pequeñas empresas deportivas.	Definir las características del mercado laboral del Técnico Deportivo en Atletismo. Describir los trámites necesarios, administrativos, laborales y fiscales para ejercer la profesión por cuenta propia. Describir los derechos, obligaciones y responsabilidades de carácter laboral y fiscal que corresponden a un técnico deportivo en el ejercicio de su profesión. Enumerar los impuestos aplicables a los trabajadores autónomos.
Conocer las competencias, funciones, tareas y responsabilidades del Técnico Deportivo en Atletismo.	Las competencias profesionales del Técnico Deportivo en Atletismo: Funciones y tareas de los Técnicos Deportivos en Atletismo en el marco de su actividad. Limitaciones y responsabilidades del Técnico Deportivo en Atletismo en su tarea. Responsabilidad del Técnico Deportivo en materia de doping.	Describir las funciones y tareas propias de los Técnicos Deportivos en Atletismo. Identificar la responsabilidad del Técnico Deportivo en Atletismo en materia de doping y la problemática existente sobre el mismo.
Conocer la organización y funciones de la Real Federación Española de Atletismo	La Real Federación Española de Atletismo. Organización y funciones. El reglamento de La Real Federación Española de Atletismo.	Describir la organización y las funciones de la Real Federación Española de Atletismo. En un supuesto de conflicto dado, aplicar el reglamento de la Real Federación Española de Atletismo a la solución del mismo.
Especificar el grado de desarrollo de las profesiones de los técnicos de Atletismo en países de la Unión Europea y concretar la equivalencia profesional de los técnicos españoles con los profesionales de estos países.	Los Técnicos Deportivos en Atletismo en los países de la Unión Europea: El desarrollo profesional en los países de la Unión Europea. Libre circulación de trabajadores. El desarrollo profesional en los países no pertenecientes de la Unión Europea. Equivalencias de las titulaciones. Las competiciones en el marco de la Unión Europea.	Definir las alternativas laborales de los Técnicos Deportivos en Atletismo en la Unión Europea y su desarrollo profesional en el ámbito internacional. Determinar las similitudes y las diferencias de la práctica profesional de los Técnicos en Atletismo en los países de la Unión Europea y la equivalencia de titulaciones.

2. FORMACION TECNICA Y METODOLOGIA DE LA ENSEÑANZA DE LAS CARRERAS Y MARCHAS

Objetivos formativos	Contenidos	Criterios de evaluación
Profundizar en el conocimiento de los elementos técnicos y tácticos de las carreras y la marcha	Estudio de las carreras y de la marcha. Perfeccionamiento de las técnicas. Carreras individuales de velocidad. Técnica de las carreras lisas. Diferencias y similitudes entre las diferentes distancias. Fases de la técnica de las carreras lisas: Recepción y apoyo, impulsión y suspensión.	Para un determinado gesto técnico, indicar las dificultades y los errores de ejecución más frecuentes, sus causas y la manera de evitarlos y/o corregirlos.

Objetivos formativos	Contenidos	Criterios de evaluación
	Las carreras de relevos. Formas más usuales del paso del testigo en las carreras de relevos: Palma arriba, palma abajo y empuje. Análisis de la entrega y recepción: Pre-zona y zona. Utilización de las mismas. Las carreras con vallas. Descripción técnica de las carreras con vallas. Fases de impulsión ante la valla, vuelo y recepción. El ritmo en las distintas pruebas. Las salidas de las carreras. Colocación de los tacos en las salidas: Corta, intermedia y larga. Carreras individuales de medio fondo, fondo y obstáculos. La marcha atlética. Definición según el Reglamento de la IAAF. Conceptos generales. Descripción de la técnica. Fases de contacto-tracción, apoyo -sostén, impulso y doble apoyo.	Utilizando imágenes reales o gráficas de los gestos técnicos, detectar en cada fase los errores de ejecución, e indicar sus causas y la manera de evitarlos y corregirlos. En relación con las especialidades atléticas de carreras y marcha: -Realizar la demostración práctica de un determinado gesto técnico. -Describir las fases de ejecución de cada uno de los diferentes modelos técnicos. -Programar las progresiones pedagógicas que deben aplicarse para el perfeccionamiento de un gesto técnico determinado. -Analizar los diferentes recursos didácticos que se pueden utilizar en el proceso de perfeccionamiento de las técnicas atléticas: demostración, medios audiovisuales, descripciones, ayudas manuales y otros medios auxiliares.
Determinar las progresiones pedagógicas para el perfeccionamiento de la técnica de las diferentes carreras y de las marchas.	La marcha atlética. Definición según el Reglamento de la IAAF. Conceptos generales. Descripción de la técnica. Fases de contacto-tracción, apoyo -sostén, impulso y doble apoyo.	Indicar los errores más frecuentes en la realización de los ejercicios tipo para el desarrollo de las capacidades físicas.
Emplear diferentes métodos de entrenamiento específico de las cualidades físicas implicadas en las diferentes carreras de velocidad.	Entrenamiento de las carreras individuales de velocidad. Ejercicios de aplicación y acondicionamiento físico de la técnica de las carreras lisas. Métodos y medios de entrenamiento de las diferentes carreras de velocidad. Las carreras de relevos. Ejercicios de aplicación de la técnica de las carreras de relevos. Métodos y medios de entrenamiento. Las carreras con vallas. Ejercicios de aplicación y acondicionamiento de la técnica de las carreras con vallas. Métodos y medios de entrenamiento. Las salidas de las carreras. Ejercicios de aplicación y acondicionamiento de la técnica de salida en las carreras. Métodos y medios de entrenamiento de las salidas. Carreras individuales de medio fondo, fondo y obstáculos. Importancia de las formas jugadas para el entrenamiento del fondo y medio fondo en las categorías inferiores. Entrenamiento de los jóvenes, iniciación de un entrenamiento progresivo y metódico. La marcha atlética. Ejercicios de aplicación y acondicionamiento de la marcha atlética. Entrenamiento de los jóvenes. Iniciación.	Aplicar y justificar los métodos de entrenamiento adecuados para el logro de un objetivo de desarrollo de una determinada capacidad implicada en el desarrollo de la técnica. Enumerar una serie de ejercicios de aplicación para el acondicionamiento físico polivalente y de formas jugadas.

3. FORMACION TECNICA Y METODOLOGIA DE LA ENSEÑANZA DE LOS LANZAMIENTOS Y DE LAS PRUEBAS COMBINADAS

Objetivos formativos	Contenidos	Criterios de evaluación
Profundizar en el conocimiento de los elementos técnicos y tácticos de los lanzamientos y de las pruebas combinadas.	Biomecánica de los lanzamientos. Principios biomecánicos aplicados a los lanzamientos. El lanzamiento de peso. Técnica lineal del lanzamiento de peso: Agarre del peso, posición inicial, desplazamiento, acción final y recuperación. Introducción al lanzamiento en estilo circular. Lanzamiento del disco.	Para un determinado gesto técnico, indicar las dificultades y los errores de ejecución más frecuentes, sus causas y la manera de evitarlos y/o corregirlos.

Objetivos formativos	Contenidos	Criterios de evaluación
Determinar las progresiones pedagógicas para el perfeccionamiento de la técnica de los diferentes lanzamientos.	Perfeccionar de la técnica del lanzamiento del disco: Balanceos, inicio, desplazamiento, acción final y recuperación. Lanzamiento del martillo. Técnica del lanzamiento del martillo: Volteos, giros y acción final. Lanzamiento de la jabalina. Técnica del lanzamiento de la jabalina: Carrera, últimos pasos y colocación de la jabalina, acción final y recuperación. Pruebas combinadas. Características de las pruebas combinadas. Adaptaciones de la técnica. Táctica de competición.	Utilizando imágenes reales o gráficas de los movimientos técnicos, detectar en cada fase los errores de ejecución, e indicar sus causas y la manera de evitarlos y corregirlos. En relación con las especialidades atléticas de los lanzamientos: - Realizar la demostración práctica de un determinado gesto técnico. - Describir las fases de ejecución de cada uno de los diferentes modelos técnicos. - Programar las progresiones pedagógicas que deben aplicarse para el perfeccionamiento de un gesto técnico determinado. - Analizar los diferentes recursos didácticos que se pueden utilizar en el proceso de perfeccionamiento de las técnicas atléticas: demostración, medios audiovisuales, descripciones, ayudas manuales y otros medios auxiliares.
Emplear diferentes métodos de entrenamiento específico de las cualidades físicas implicadas en los distintos lanzamientos.	Estudio de los lanzamientos. Lanzamiento de peso. Ejercicios de aplicación y acondicionamiento físico del lanzador de peso. Métodos y medios de entrenamiento. Lanzamiento del disco. Ejercicios de aplicación y acondicionamiento físico del lanzador de disco. Métodos y medios de entrenamiento. Lanzamiento del martillo. Ejercicios de aplicación y acondicionamiento físico del lanzador de martillo. Métodos y medios de entrenamiento. Lanzamiento de la jabalina. Ejercicios de aplicación y acondicionamiento físico del lanzador de jabalina.	Aplicar y justificar los métodos de entrenamiento adecuados para el logro de un objetivo de desarrollo de una determinada capacidad implicada en el desarrollo de la técnica.
Emplear los métodos de entrenamiento de la técnica de los lanzamientos en la etapa de entrenamiento de la técnica.		Enumerar una serie de ejercicios de aplicación para el acondicionamiento físico polivalente y de formas jugadas.
Emplear diferentes métodos de entrenamiento específico de las cualidades físicas implicadas en la ejecución de las pruebas combinadas.	Métodos y medios de entrenamiento. Pruebas combinadas. Métodos y medios de entrenamiento.	En relación con las pruebas atléticas combinadas: - Aplicar y justificar los métodos de entrenamiento de la técnica de las pruebas combinadas. - Aplicar y justificar los métodos de acondicionamiento físico de atletas de las pruebas combinadas.

4. FORMACION TECNICA Y METODOLOGIA DE LA ENSEÑANZA DE LOS SALTOS

Objetivos formativos	Contenidos	Criterios de evaluación
Profundizar en el conocimiento de los elementos técnicos y tácticos de los distintos saltos.	Biomecánica de los saltos. Principios biomecánicos aplicados a los saltos. El salto de altura. Técnica Fosbury en cada una de sus fases: Carrera, batida, vuelo y caída. El salto de longitud. Técnica del salto de longitud: Carrera, batida, vuelo y caída. El triple salto. Técnica del triple salto: Carrera, primer salto, segundo salto y tercer salto. El salto con pértiga. Técnica del salto con pértiga: Agarre de la pértiga, Carrera presentación e introducción en el cajetín, batida, ascensión-péndulo, agrupamiento, extensión, giro y paso del listón. Características de las pértigas.	En relación con las especialidades atléticas de los saltos: - Realizar la demostración práctica de un determinado gesto técnico. - Describir las fases de ejecución de cada uno de los diferentes modelos técnicos. - Programar las progresiones pedagógicas que deben aplicarse para el perfeccionamiento de un gesto técnico determinado. - Analizar los diferentes recursos didácticos que se pueden utilizar en el proceso de perfeccionamiento de las técnicas atléticas: demostración, medios audiovisuales, descripciones, ayudas manuales y otros medios auxiliares.

Objetivos formativos	Contenidos	Criterios de evaluación
Determinar las progresiones pedagógicas para el perfeccionamiento de la técnica de los diferentes saltos.	Estudio de los saltos. Perfeccionamiento de la técnica de los saltos de altura, longitud, triple y pértiga.	Para un determinado gesto técnico, indicar las dificultades y los errores de ejecución más frecuentes, sus causas y la manera de evitarlos y/o corregirlos. Utilizando imágenes reales o gráficas de los movimientos técnicos, detectar en cada fase los errores de ejecución, e indicar sus causas y la manera de evitarlos y corregirlos.
Emplear diferentes métodos de entrenamiento específico de las cualidades físicas implicadas en los saltos.	El salto de altura. Ejercicios de aplicación y acondicionamiento físico del saltador de altura. Métodos y medios de entrenamiento. El salto de longitud. Ejercicios de aplicación y acondicionamiento físico del saltador de longitud. Métodos y medios de entrenamiento. El triple salto. Ejercicios de aplicación y acondicionamiento físico del saltador de triple salto. Métodos y medios de entrenamiento. El salto con pértiga. Ejercicios de aplicación y acondicionamiento físico del saltador de pértiga. Métodos y medios de entrenamiento.	Aplicar los métodos de entrenamiento adecuados para el logro de un objetivo de desarrollo de una determinada capacidad implicada en el desarrollo de la técnica.
Emplear los métodos de entrenamiento de la técnica de los diferentes saltos en la etapa de entrenamiento de la técnica.		Enumerar una serie de ejercicios de aplicación para el acondicionamiento físico polivalente y de formas jugadas.

5. METODOLOGIA DEL ENTRENAMIENTO DE LAS ESPECIALIDADES ATLICAS

Objetivos formativos	Contenidos	Criterios de evaluación
Adaptar el entrenamiento en función de las particularidades de la edad y grado de desarrollo del atleta.	Particularidades del entrenamiento de las especialidades atléticas en función de la edad y del grado de desarrollo biológico. Etapa de la iniciación deportiva. Particularidades y componentes de la etapa. Preparación multidisciplinaria, formas jugadas. Etapa de la orientación deportiva y de la especialización en función de las categorías federativas de menores. Riesgos de la especialización temprana. Etapas de programación a medio plazo, Categorías infantiles, cadetes y juveniles. Etapas del entrenamiento a largo plazo.	Explicar la evolución de cada una de las capacidades físicas en función de la edad. En un supuesto de un equipo de atletismo, formado por deportistas de edades determinadas y con objetivos deportivos dados: - Establecer las etapas de la programación del entrenamiento a largo plazo. - Determinar los objetivos de cada período. - Determinar el tipo de entrenamiento dentro de cada ciclo. - Definir las particularidades de la periodización del entrenamiento anual de infantiles, cadetes y juveniles.
Aplicar la teoría del entrenamiento deportivo a la planificación y organización del entrenamiento de las especialidades atléticas.	Características generales de la planificación del entrenamiento anual de las especialidades atléticas. Períodos de planificación. Características y objetivos de cada período. Particularidades de la periodización anual de infantiles, cadetes y juveniles. Particularidades de la competición federativa y escolar. Importancia del período transitorio en las primeras edades.	
Aplicar los criterios que intervienen en la planificación del entrenamiento anual de las especialidades atléticas.		
Determinar las características del entrenamiento general y específico y su relación.	Entrenamiento general y específico. Mejora e influencia de las capacidades físicas y coordinativas, así como la relación cantidad/calidad. Trabajo de puntos fuertes y débiles. Planificación y periodización. Programaciones tipo de entrenamiento dentro del ciclo anual: períodos preparatorio, especial y competitivo para las diferentes categorías.	Realizar la programación del entrenamiento tipo de los períodos preparatorio, período especial y período competitivo de las diferentes categorías.

Objetivos formativos	Contenidos	Criterios de evaluación
Caracterizar el acondicionamiento físico multilateral y las formas jugadas de entrenamiento.	Competición. Acondicionamiento físico multilateral y formas jugadas de entrenamiento. Interrelación entre las capacidades físicas, la ejecución técnica y la preparación genérica en las distintas etapas de la vida del atleta.	Definir la interrelación entre las capacidades físicas, la ejecución técnica y la preparación genérica en las distintas etapas de la vida del atleta.
Conocer los criterios para la programación de los periodos de recuperación dentro del ciclo de entrenamiento.	La recuperación. Recuperación dentro de una sesión de entrenamiento. La fatiga y la recuperación. Recuperación entre sesiones. Jornadas de descanso en el microciclo semanal. Especialización progresiva. Adaptaciones de la técnica.	Determinar los conceptos que hay que tener en cuenta para facilitar la recuperación de los deportistas dentro de las sesiones de entrenamiento y entre sesiones de entrenamiento.

6. REGLAMENTO DE LAS ESPECIALIDADES ATLETICAS II

Objetivos formativos	Contenidos	Criterios de evaluación
Conocer las modalidades de pruebas de las distintas especialidades del atletismo.	Pruebas oficiales de la International Amateur Athletic Federation (IAAF). Pruebas en las que se reconocen récords del Mundo. Pruebas programadas por la RFEA. Pruebas de menores.	Reconocer las modalidades de pruebas de las distintas especialidades del atletismo.
Aplicar y enseñar el reglamento oficial de la International Amateur Athletic Federation (IAAF) de cada especialidad.	Las reglas de las carreras. Las reglas de los saltos. Las reglas de los lanzamientos. Las reglas de las pruebas de marcha atlética.	Ante supuestos prácticos, interpretar correctamente la reglamentación de la IAAF aplicadas al desarrollo de las especialidades atléticas.
Conocer las características de las instalaciones y de los utensilios implicados en la práctica de las distintas especialidades del atletismo.	Instalaciones, equipamientos y utensilios para la práctica de las distintas especialidades del atletismo.	En relación con las especialidades atléticas de carreras, marchas, saltos, lanzamientos y pruebas combinadas: - Definir las características de las instalaciones deportivas para su práctica. - Definir las características del material específico y auxiliar.
Conocer los equipamientos empleados en la práctica de las distintas especialidades del atletismo.		

3.2.3. Bloque Complementario.

1. AREA DE INFORMÁTICA Y NUEVAS TECNOLOGIAS

Objetivos formativos	Contenidos	Criterios de evaluación
Conocer o ampliar los conocimientos de informática necesarios que permitan al Técnico Deportivo utilizar el ordenador como herramienta de trabajo y complemento a su formación.	Crear una presentación. Animar una presentación. Utilizar objetos en las presentaciones. Principales funciones y utilidades. Crear y utilizar una base de datos. Guardar y/o modificar datos. Generar informes con sólo pulsar una tecla del ordenador. Principales funciones y utilidades. Introducción a la Multimedia. Capturar imágenes con Scanners. Capturar imágenes en el ordenador de un vídeo. Tratamiento de imágenes en el ordenador. Sonidos.	Exponer un trabajo de atletismo durante quince minutos utilizando la informática y las nuevas tecnologías.
Ampliar los conocimientos acerca de la utilización de las nuevas tecnologías puestas al servicio del Técnico Deportivo para mejorar su formación y control de los procesos de enseñanza y/o entrenamiento.	Participar en círculos de debate sobre atletismo a través de Internet: los chat. Videoconferencia.	Saber acceder a un debate sobre atletismo vía Internet y diferenciar otros sistemas de comunicación

2. AREA DE CONOCIMIENTO DE IDIOMA (Inglés, Francés o Portugués)

INGLES

Objetivos formativos	Contenidos	Criterios de evaluación
Aprender un nivel intermedio de inglés orientado al atletismo.	Lección 1: Continuación de los pronombres interrogativos. El orden en las oraciones interrogativas con palabras wh o preguntas de afirmación negación. Repaso del imperativo. Modales básicos de obligación (must have to) y modales de habilidad (can y be able to). Lección 2: Repaso de los números ordinales y cardinales. Formas no personales del verbo. Expresar gustos y preferencias. El gerundio terminaciones -ing. Los adverbios. Las conjunciones. Lección 3: Gradación de los adjetivos. Tiempos verbales: el pasado simple y continuo. Uso del auxiliar did.	Realizar ejercicios de test: conjunciones, gerundio, entre otros. Ejercicios de conversación: mantener conversaciones fluidas con los compañeros y el profesor o profesora, durante una clase de atletismo. Preparar y explicar, una clase y un entrenamiento, del segundo nivel en inglés: supuesto práctico.

FRANCES

Objetivos formativos	Contenidos	Criterios de evaluación
Aprender un nivel intermedio de francés orientado al atletismo.	Lección 1: Constituyentes del sintagma nominal: el sistema de determinantes, el adjetivo, la expansión relativa, morfosintaxis. Lección 2: El sistema pronominal: doble morfología pronominal funcional. Los pronombres adverbiales (II). Localizadores espaciales y temporales (II). Lección 3: El sistema temporal (revisión): expresión de la simultaneidad (être en train de), de la anterioridad (le passé récent), de la posterioridad (el futuro simple).	Realizar ejercicios de repaso: sistema pronominal y temporal. Preparar y explicar una clase del segundo nivel en francés: supuesto práctico. Ejercicios con contenidos no funcionales: Comparar, mostrar las diferencias, hacer comentarios sobre los diferentes tipos de alumnos y alumnas en clase de atletismo, dar instrucciones, entre otros.

PORTUGUES

Objetivos formativos	Contenidos	Criterios de evaluación
Aprender un nivel intermedio de portugués orientado al atletismo.	Lección 1: Estudio detallado de los artículos determinados e indeterminados. El sustantivo: plural, femenino, sufijos diminutivos y aumentativos. El verbo II: tiempos del subjuntivo. Lección 2: La voz activa y pasiva. La preposición. La conjunción. Lección 3: Los términos de realce. La entonación: funciones distintivas.	Realizar ejercicios de repaso: el sustantivo. Preparar y explicar una clase del segundo nivel en portugués: supuesto práctico. Ejercicios con contenidos no funcionales: Comparar, mostrar las diferencias, hacer comentarios sobre los diferentes tipos de alumnos y alumnas en clase de atletismo., dar instrucciones, entre otros.

3. AREA DE ENSEÑANZA Y/O ENTRENAMIENTO A DEPORTISTAS CON NECESIDADES ESPECIALES

Objetivos formativos	Contenidos	Criterios de evaluación
Identificar aspectos concretos de la historia del deporte adaptado.	La Organización internacional del deporte adaptado.	Diferenciar la estructura organizativa internacional del deporte adaptado.

Objetivos formativos	Contenidos	Criterios de evaluación
Conocer las estrategias de la enseñanza en el deporte adaptado.	Las estrategias, materiales ortopédicos y ayudas en la enseñanza en el deporte adaptado.	Aplicar las diferentes estrategias de enseñanza en función de las necesidades de los practicantes.
Conocer los materiales ortopédicos y las ayudas técnicas en el deporte adaptado.		Enunciar y describir los materiales ortopédicos básicos y ayudas técnicas utilizados en el deporte adaptado.
Conocer las clasificaciones deportivas funcionales.	Las clasificaciones médico-deportivas y las "Actividades Físicas Inclusivas".	Identificar de forma básica las características de las clasificaciones médico-deportivas.
Interpretar el concepto "actividades inclusivas".		Aplicar actividades físicas inclusivas en entornos ordinarios.
Conocer los aspectos sociales del deporte adaptado.	Características sociales del deportista con discapacidad.	Describir las características sociales del deportista con discapacidad.
Conocer los deportes paralímpicos.	Las modalidades deportivas paralímpicas.	Describir las diferentes modalidades deportivas paralímpicas.
Conocer las modificaciones técnicas básicas para cada una de las pruebas del atletismo.	Técnicas y reglas básicas de las carreras, los saltos y los lanzamientos en los diferentes tipos de discapacidad. Clasificación Funcional de Atletismo.	Identificar, en relación al atletismo adaptado: - las diferencias básicas en cuanto a las técnicas de carrera con respecto a deportistas sin discapacidad, en la fase de perfeccionamiento deportivo. - las diferencias básicas en cuanto a las técnicas de los lanzamientos con respecto a deportistas sin discapacidad, en la fase de perfeccionamiento deportivo. - las diferencias básicas en cuanto a las técnicas de los saltos con respecto a deportistas sin discapacidad, en la fase de perfeccionamiento deportivo. - las diferencias reglamentarias básicas en el atletismo adaptado. - las diferentes clases funcionales que marca el reglamento de atletismo adaptado.

3.2.4. Bloque de Formación Práctica.

Objetivos formativos	Contenidos	Criterios de evaluación
El bloque de formación práctica del Técnico Deportivo en Atletismo, tiene como finalidad, además de las indicadas en el artículo 5 del Real Decreto 254/2004, de 13 de febrero, que los alumnos desarrollen de forma práctica las competencias adquiridas durante el periodo de formación, aplicando en situaciones reales los conocimientos y habilidades adquiridas en la formación teórica y práctica, y obtengan la experiencia necesaria para realizar con eficacia:	1. La formación práctica del Primer Nivel del Técnico Deportivo en Atletismo consistirá en la asistencia continuada, durante un periodo de tiempo previamente fijado, a sesiones de iniciación al atletismo, bajo la supervisión de un tutor asignado y con equipos o grupos designados a tal efecto. Este periodo deberá contener en su desarrollo sesiones de iniciación y perfeccionamiento del atletismo (el 30% del total del tiempo del bloque de formación práctica), sesiones de entrenamientos de atletas (el 20% del tiempo), sesiones de acondicionamiento físico de atletas (el 20% del tiempo), sesiones de dirección de atletas en su programación de la participación en competiciones de atletismo propias de su nivel (el 15% del tiempo del) y sesiones de programación de las actividades realizadas (el 15% del tiempo).	En el bloque de formación práctica solo se concederá la calificación de apto o no apto. Para alcanzar la calificación de apto los alumnos tendrán que: - Haber asistido como mínimo al 80% de las horas establecidas para cada una de las fases. - Participar de forma activa en las sesiones de trabajo. Alcanzar los objetivos formativos en cada una de las sesiones. - Utilizar de un lenguaje claro y una correcta terminología específica. - Presentar correctamente la memoria de prácticas. Estructurar la memoria de prácticas, al menos, en los apartados siguientes:

Objetivos formativos	Contenidos	Criterios de evaluación
- La enseñanza de la técnica y la táctica del atletismo. - La dirección del entrenamiento de los atletas de las diferentes especialidades atléticas. - La dirección de los atletas durante su participación en las competiciones. - Programar y organizar actividades de atletismo.	2. El bloque de formación práctica constará de tres fases: 1) Fase de observación. 2) Fase de colaboración 3) Fase de actuación supervisada. La observación por el alumno de la actividad formativo-deportiva se llevará a cabo por el tutor; la colaboración del alumno con el tutor versará sobre las labores propias de la acción deportiva, y en la actuación supervisada, el alumno asumirá de forma responsable el conjunto de tareas propias del proceso de enseñanzas-aprendizaje o bien entrenamiento-entrenamiento que le sea encomendada por el tutor, de acuerdo con los objetivos que correspondan. 3. Al término de las tres fases el alumno realizará una memoria de prácticas la cual deberá ser evaluada por el tutor y por el centro de formación donde hubiera realizado su formación.	1) Descripción de la estructura y funcionamiento del centro, de las instalaciones y los espacios de las prácticas y del grupo/s con los que haya realizado el periodo de prácticas. 2) Desarrollo de las prácticas: Fichas de seguimiento de las prácticas de cada sesión agrupadas por fases. 3) Informe de autoevaluación de las prácticas. 4) Informe de evaluación del tutor.

A) Técnico Deportivo Superior en Atletismo.

1. Duración de los módulos de formación del Técnico Deportivo Superior en Atletismo:

BLOQUE COMUN

Módulo	H. teóricas	H. prácticas
Biomecánica deportiva	20	10
Entrenamiento de alto rendimiento deportivo	30	25
Fisiología del esfuerzo	25	10
Gestión del deporte	30	10
Psicología del alto rendimiento deportivo	20	-
Sociología del deporte de alto rendimiento	20	-
Carga horaria del bloque	145	55
		200

BLOQUE ESPECIFICO

Módulo	H. teóricas	H. prácticas
Desarrollo profesional III	15	-
Metodología de las técnicas y optimización del entrenamiento de las pruebas combinadas	30	20
Historia del atletismo	15	-
Optimización de la técnica y del entrenamiento de las carreras de velocidad y de relevos	25	20
Optimización de la técnica y del entrenamiento de las carreras de medio fondo, fondo y obstáculos	25	15
Optimización de la técnica y del entrenamiento de las carreras de vallas	25	15
Optimización de la técnica y del entrenamiento de la marcha	20	20
Optimización de la técnica y del entrenamiento del lanzamiento del disco	20	20
Optimización de la técnica y del entrenamiento del lanzamiento de jabalina	20	20

BLOQUE ESPECIFICO

Módulo	H. teóricas	H. prácticas
Optimación de la técnica y del entrenamiento del lanzamiento del martillo	20	20
Optimación de la técnica y del entrenamiento del lanzamiento de peso	20	20
Optimación de la técnica y del entrenamiento del salto de altura	20	20
Optimación de la técnica y del entrenamiento del salto de longitud y triple salto	30	20
Optimación de la técnica y el entrenamiento del salto de pértiga	20	20
Reglamento de las especialidades atléticas	25	15
Seguridad deportiva	20	-
Carga horaria del bloque	350	245
	595	

BLOQUE COMPLEMENTARIO

Carga horaria bloque	60
----------------------	----

BLOQUE FORMACION PRACTICA

Carga horaria bloque	170
----------------------	-----

PROYECTO FINAL

Carga horaria bloque	75
Carga Horaria Total	1.100

2. Descripción del Perfil Profesional.

2.1. Definición genérica del perfil profesional.

El título de Técnico Deportivo Superior en Atletismo acredita que el titular posee las competencias necesarias para planificar y dirigir el entrenamiento de deportistas y equipos de atletismo, dirigir la participación de éstos en competiciones de medio y alto nivel, así como dirigir escuelas de atletismo.

2.2. Unidades de competencia.

1. Planificar y dirigir el entrenamiento de atletas.

2. Programar y dirigir la participación de equipos de atletismo en competiciones de medio y alto nivel.

3. Dirigir un departamento, sección o escuela de atletismo.

2.3. Capacidades profesionales.

Este Técnico debe ser capaz de:

- Efectuar la programación específica y la programación operativa del entrenamiento a medio y largo plazo con vistas a la alta competición.

- Dirigir el entrenamiento técnico y táctico con vistas a la alta competición.

- Dirigir el acondicionamiento físico de atletas en función del rendimiento deportivo.

- Realizar el planteamiento táctico aplicable a la competición, en función del alto rendimiento deportivo.

- Dirigir al deportista o al equipo en su actuación técnica y táctica durante la competición.

- Evaluar la actuación del deportista o el equipo después de la competición.

- Valorar el rendimiento de los deportistas o equipos en colaboración con especialistas de las ciencias del deporte.

- Programar la enseñanza del atletismo.

- Programar la realización de las actividades deportivas ligadas al desarrollo del atletismo.

- Planificar y coordinar la actividad de otros técnicos del deporte.

- Garantizar la seguridad de los técnicos que dependan de él.

- Realizar la gestión económica y administrativa de una pequeña o mediana empresa.

- Colaborar en el diseño, planificación y dirección técnica de competiciones de atletismo.

- Adaptarse a los cambios tecnológicos, organizativos, económicos y sociales que inciden en la actividad profesional.

2.4. Ubicación en el ámbito deportivo.

El título de Técnico Deportivo Superior en Atletismo garantiza la adquisición de las competencias profesionales suficientes, para asumir sus responsabilidades de forma autónoma o en el seno de un organismo público o empresa privada.

Ejercerá su actividad en el ámbito de la enseñanza, el entrenamiento y la dirección de deportistas y equipos de alto nivel. En el área de gestión deportiva ejercerá su actividad prestando sus servicios en la dirección de departamentos, secciones o escuelas de atletismo.

Los distintos tipos de entidades o empresas donde pueden desarrollar sus funciones son:

- Centros de alto rendimiento deportivo.

- Centros de tecnificación deportiva. Escuelas de atletismo.

Clubes o asociaciones deportivas. Federaciones de atletismo.

Patronatos deportivos. Empresas de servicios deportivos.

- Centros de formación de técnicos deportivos de atletismo.

2.5. Responsabilidad en las situaciones de trabajo.

A este técnico le son requeridas las responsabilidades siguientes:

- La programación y dirección del entrenamiento técnico y táctico de atletas de medio y alto nivel.

- La programación y dirección del acondicionamiento físico de atletas.

- La valoración del rendimiento de los deportistas.

- La dirección y seguridad de los técnicos que dependen de él.

- La dirección técnica de un departamento, sección o escuela de atletismo y de la gestión económica administrativa.

3. Enseñanzas.

3.1. Bloque Común.

1. BIOMECANICA DEL DEPORTE

Objetivos formativos	Contenidos	Criterios de evaluación
Aplicar los fundamentos del análisis biomecánico al estudio de la técnica en el deportista o la deportista de alto rendimiento.	El análisis biomecánico aplicado al alto rendimiento. La metodología de la biomecánica aplicada al alto rendimiento. La biomecánica aplicada al control del entrenamiento de la técnica.	Describir los fundamentos y la metodología de los análisis biomecánicos aplicados al estudio de la técnica deportiva.
Interpretar los resultados de los análisis biomecánicos para el control del entrenamiento del deportista o la deportista de alto nivel.	Los análisis biomecánicos cualitativos. Los métodos de análisis cinemático y dinámico.	Explicar, mediante los resultados de un análisis biomecánico real, su aplicación al control del entrenamiento de la técnica de una modalidad deportiva concreta.

2. ENTRENAMIENTO DE ALTO RENDIMIENTO DEPORTIVO

Objetivos formativos	Contenidos	Criterios de Evaluación
Planificar, programar y aplicar el entrenamiento para el desarrollo simultáneo y de las distintas cualidades físicas condicionales aplicado en función de las necesidades de las distintas especialidades deportivas.	Programación específica del entrenamiento de la fuerza. Programación específica del entrenamiento de la velocidad. Programación específica del entrenamiento de la resistencia. Programación específica del entrenamiento de la flexibilidad. Estructuración del entrenamiento combinado de las cualidades físicas. Adaptación del desarrollo de las cualidades físicas a las necesidades de cada especialidad. Relación entre el entrenamiento de las cualidades físicas y la preparación técnica y táctica.	Ante una situación en la que se determine el deporte, el objetivo y el tiempo disponible para entrenar, el alumno y alumna deberá ser capaz de programar el proceso de evaluación de las distintas cualidades indicando los objetivos de la evaluación y la justificación de la aplicación de los mismos. Se conseguirá el objetivo si el alumno y alumna es capaz de diseñar y llevar a cabo de manera correcta la programación de los protocolos de medición correspondiente ante una situación determinada.
Distinguir, justificar y aplicar los métodos y procedimientos específicos para la evaluación de las cualidades físicas condicionales.	Teoría general sobre la aplicación de los tests. Conceptos básicos sobre medición. Evaluación de la fuerza. Evaluación de la velocidad. Evaluación de la resistencia. Evaluación de la flexibilidad. Interpretación de los tests. Aplicaciones de los resultados de los tests al proceso de entrenamiento.	El alumno y alumna será capaz de enunciar las notas y características que describen las propiedades o atributos específicos de la fatiga y el sobreentrenamiento. Ante una situación ficticia de fatiga o sobreentrenamiento, el alumno y alumna será capaz de determinar las posibles causas de la situación y seleccionar las estrategias de recuperación oportunas.
Reconocer los procesos básicos de la fatiga aguda y del sobreentrenamiento y aplicar las medidas elementales para evitarlos.	Concepto y factores determinantes de la fatiga y el sobreentrenamiento. Medios físicos elementales de recuperación en el entrenamiento deportivo.	Ante una situación propuesta, el alumno y alumna será capaz de hacer las adaptaciones necesarias de manera que el proceso de entrenamiento se vea afectado en la menor medida posible por las condiciones ambientales adversas. Dadas las características de una especialidad deportiva, establecer la programación del entrenamiento en relación con la altitud, justificando la idoneidad o no de la utilización del entrenamiento en estas condiciones y la estrategia a seguir.

3. FISILOGIA DEL ESFUERZO

Objetivos formativos	Contenidos	Criterios de evaluación
Conocer los fundamentos de la valoración de la capacidad funcional con vistas al alto rendimiento y saber interpretar los resultados. Familiarizarse con los aparatos y procedimientos de un laboratorio de fisiología del esfuerzo.	Las evaluaciones de las cualidades ligadas al metabolismo. La metodología de la valoración funcional del rendimiento físico. Variables y protocolos. Valoración funcional de las diferentes vías metabólicas para la obtención de la energía.	Sobre datos reales, interpretar los resultados de una valoración funcional de laboratorio en sus diferentes apartados y extraer las conclusiones aplicables al entrenamiento.

Objetivos formativos	Contenidos	Criterios de evaluación
Interpretar los resultados de la valoración nutricional de la persona deportista. Colaborar con el especialista en la determinación de la dieta de las personas deportistas y en la prescripción de ayudas ergogénicas.	La composición corporal y el somatotipo, diferentes técnicas para su determinación. El estado nutricional. Suplementaciones y ayudas ergogénicas lícitas.	Conocer los métodos para la determinación de la composición corporal. Sobre datos reales, interpretar los resultados de un estudio de composición corporal y relacionarlos con el rendimiento del deportista o de la deportista. Sobre datos reales, interpretar los resultados de la valoración del estado nutricional del y la deportista. Seleccionar distintas ayudas ergogénicas en función de los objetivos del rendimiento deportivo.
Conocer la relación entre el ejercicio físico y algunas patologías.	Las respuestas patológicas al esfuerzo. Hipertensión arterial. Asma bronquial. Diabetes. Obesidad.	Comprender las normas de actuación ante personas deportistas con diversas patologías en relación con el entrenamiento.
Aprovechar las ventajas fisiológicas del entrenamiento en altitud.	La fisiología de la actividad física en altitud. Beneficios del entrenamiento en altura.	Describir los efectos fisiológicos del entrenamiento en altura y su repercusión en el rendimiento deportivo. Planificar una estancia en altitud para una modalidad deportiva concreta.
Comprender los procesos fisiológicos de recuperación.	El ejercicio y el estrés térmico. Los procesos fisiológicos de la recuperación física en el alto rendimiento deportivo.	Incorporar los conceptos de recuperación funcional a la planificación deportiva.
Conocer la normativa nacional (y a grandes rasgos la internacional) sobre el control de dopaje. Familiarizarse con las distintas sustancias y métodos de dopaje.	El dopaje. Concepto y evolución histórica. Listas de sustancias. Normas que regulan la recogida de muestras. Derechos del deportista y la deportista. Principales grupos de sustancias y sus peligros para la salud.	Conocer los principales grupos farmacológicos catalogados como productos dopantes. Conocer los mecanismos de acción de los principales grupos de sustancias y sus efectos sobre la salud. Describir la reglamentación española e internacional sobre las sustancias consideradas dopantes.

4. GESTION DEL DEPORTE

Objetivos formativos	Contenidos	Criterios de evaluación
Reconocer la normativa aplicable de los deportistas y las deportistas profesionales.	La regulación de la relación laboral de carácter especial de los y las deportistas profesionales y la aplicación al Derecho Comunitario.	Describir los aspectos fundamentales de los regímenes laboral y fiscal de los deportistas profesionales.
Identificar y desarrollar las fases, estructura y componentes de la organización de un evento deportivo. Conocer la normativa aplicable a la seguridad y organización de eventos deportivos.	La organización y ejecución de eventos deportivos. Normativa de aplicación a la organización y desarrollo de eventos deportivos. Medidas de seguridad y autorizaciones administrativas para la organización de un evento deportivo.	Diseñar la organización de un evento deportivo, en un supuesto práctico convenientemente caracterizado. Plantear los aspectos básicos de seguridad de un evento deportivo.
Diseñar los aspectos básicos de un plan deportivo, programa y proyecto.	El plan deportivo: El diseño de programas deportivos. La periodización y los recursos de un programa deportivo. El control y seguimiento de un programa. La evaluación de programas deportivos. La financiación de programas.	A partir de un programa de actividades caracterizado: Describir la estructura organizativa más adecuada. Definir los recursos humanos necesarios para la ejecución del mismo. Definir los recursos materiales necesarios para la ejecución del programa. Elaborar un presupuesto ajustado para la realización del programa.

